



Huejuquilla el Alto
Tierra con Magia
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO HUEJUQUILLA EL ALTO 2015-2018

**LIC. FREDY MEDINA SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



TABLA DE CONTENIDO

Identificación	3
Consulta ciudadana	5
Servicios públicos	5
Promoción económica	6
Desarrollo social y ambiental	13
Prioridades municipales	16
Identificación y arraigo	20
Resumen de estudio de opinión	21
Consulta de percepción a funcionarios municipales	25
Percepciones comunes sobre Huejuquilla el alto	25
Propuestas de campaña	27
Temas estratégicos de percepción de seguridad pública	30
Infraestructura vial	32
Espacios públicos	34
Economía	36
Participación social	37
Contexto general	40
Patrimonio cultural	44
Patrimonio urbano	45
Determinantes del voto	46
Talleres de consulta ciudadana	47
San José de Maderas y localidades vecinas	47
San Nicolás de los Acuña y localidades vecinas	47
Tenzompa y localidades vecinas	48
Cabecera municipal	48
Filosofía	52
Visión	52
Misión	53
Valores	53
Estrategia	55
Definición de ejes.	55
I. Seguridad pública	56
II. Desarrollo humano sustentable	61
III. Promoción económica	68
IV. Servicios municipales constitucionales, Plan de Gobierno	73



Denominación

Huejuquilla el Alto

Toponimia

El nombre de Huejuquilla procede de Huejoquillan o Huexitla, que significa saucito, siendo su toponímico Huexatl-Sauce, quililitl- verde y tlan-lugar.

Escudo

En el escudo se hacen resaltar las características interpretadas de la siguiente manera:

El campo de color oro (amarillo), representa la laboriosidad y constancia de sus habitantes.

El escudo lleva la orla en ovalo (rojo), que representa el mes de marzo, fecha en que este pueblo fue incorporado a la Real Corona Española. Su parte inferior en semicírculo, indica las raíces prehispánicas.

Dentro de la orla de gules, lleva cuatro flechas indígenas que representan los pueblos prehispánicos: San Cristóbal de la Navidad (La Soledad), San Nicolás de Acuña, Santo Domingo de Tenzompa y San Diego de Huejuquilla, todos ellos dentro del Reino de la Nueva Galicia, Virreinato de la Nueva España.

Su nombre actual Huejuquilla el Alto, va impreso en la orla. Como el trazo de la población fue hecho bajo las normas de la corona hispánica, el escudo por lo tanto es de tipo español.

El diseño del escudo se divide en tres blasones o partes:

Dado que los cuatro pueblos antes mencionados eran netamente Zacatecos y Huicholes, estos representan su pureza y constancia a través del color amarillo. En el cuadro superior derecho y en primer plano, lleva una figura en color verde, estilizada representada por un sauce, que da origen al nombre de Huejuquilla,

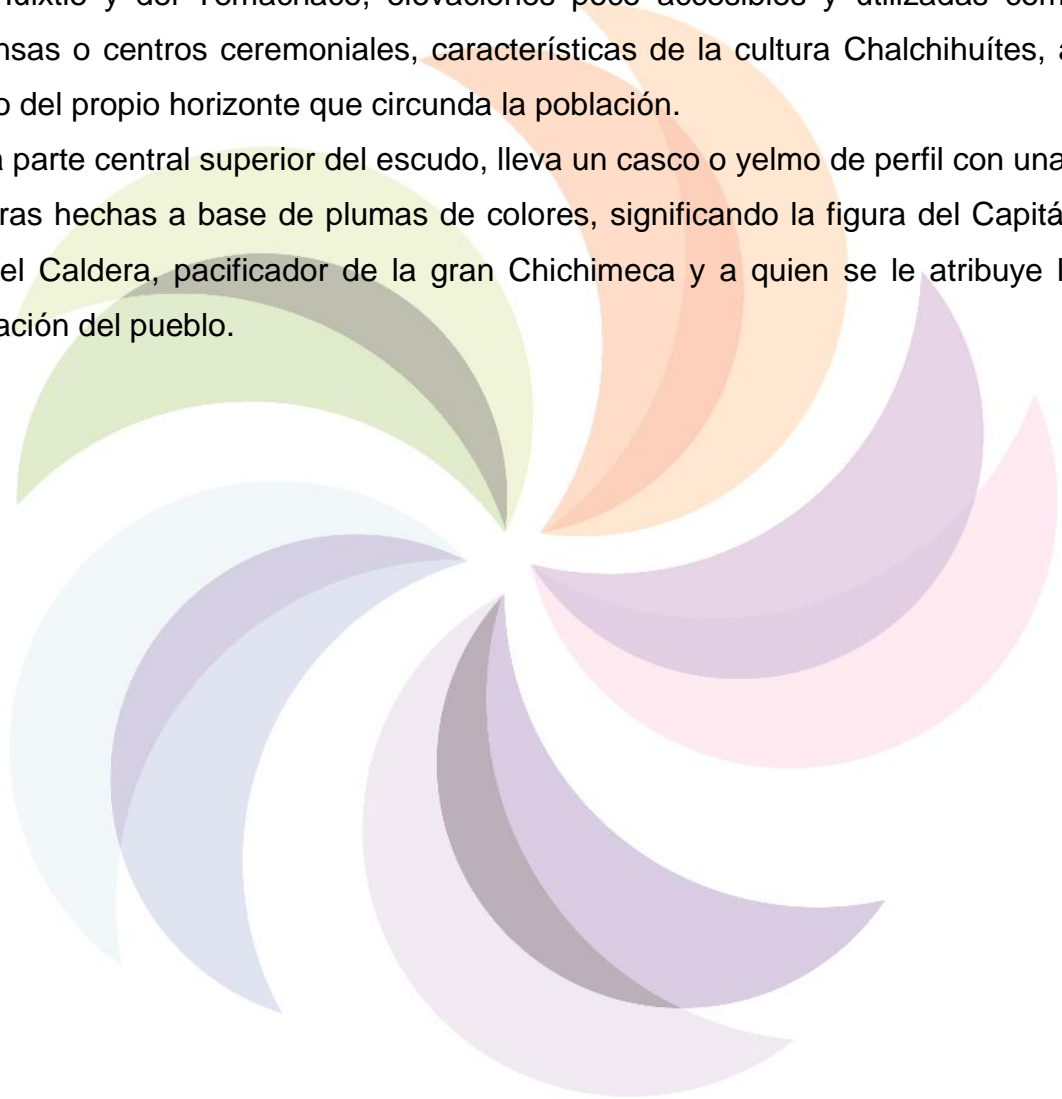


cuya toponimia es: Huexatl-Sauce, quililitl- verde y tlan-lugar.

En el cuadro superior izquierdo, la representación de la Capilla de San Diego de Alcalá, cuya fecha 1649, marca el inicio formal de la evangelización franciscana en la región.

En la parte inferior se delinea la topografía del lugar, representada por el Cerro del Huixtle y del Temachaco, elevaciones poco accesibles y utilizadas como defensas o centros ceremoniales, características de la cultura Chalchihuites, al fondo del propio horizonte que circunda la población.

En la parte central superior del escudo, lleva un casco o yelmo de perfil con unas cimbras hechas a base de plumas de colores, significando la figura del Capitán Miguel Caldera, pacificador de la gran Chichimeca y a quien se le atribuye la fundación del pueblo.





CONSULTA CIUDADANA

Como parte fundamental del éxito de un plan municipal es la documentación de la opinión de los habitantes para obtener legitimidad en las acciones de gobierno y sobre todo la inclusión social como parte principal en la generación de los cambios venideros.

Es así que se llevó a cabo un estudio de opinión para conocer de primera mano la manera de pensar de los huejuquillenses en cuanto a los asuntos públicos que ocupan al municipio.

Servicios Públicos

1. ¿Cómo calificaría usted los siguientes servicios que brinda el municipio en la actualidad?



Calificación Promedio Municipal: 5.41



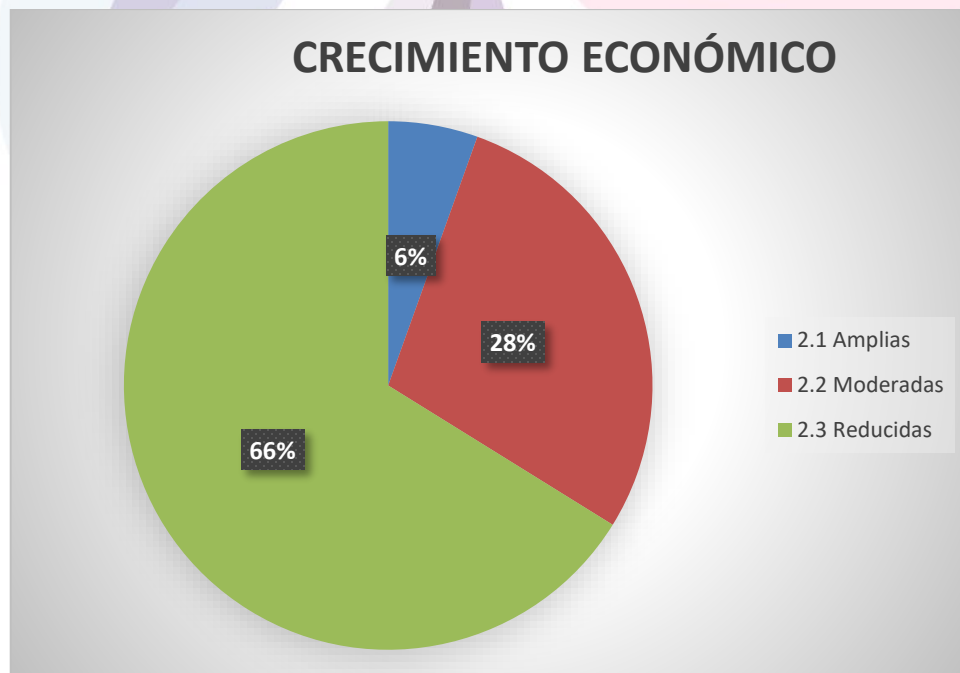
Podemos observar en la gráfica como siete servicios municipales reciben una calificación aprobatoria siendo estos el servicio de alumbrado público (6.75), panteón municipal (6.05), calles, parques, jardines y su equipamiento (6.40), seguridad pública (6.05), trámites en las dependencias de gobierno (6.50), atención a ciudadanos en situación de pobreza (6.65) y atención a ciudadanos en situación de discapacidad (6.30).

Por otro lado vemos como la mayoría de los servicios públicos son calificados reprobatoriamente de ahí el promedio general de 5.41 siendo el rubro más bajo la transparencia en las finanzas públicas con 4.05.

Ante esta situación la administración actual tiene un gran reto de elevar sustancialmente en todos los aspectos que son más sensibles a los habitantes y focalizar en mejorar las acciones que por mandato constitucional tiene que dar prioridad.

Promoción Económica

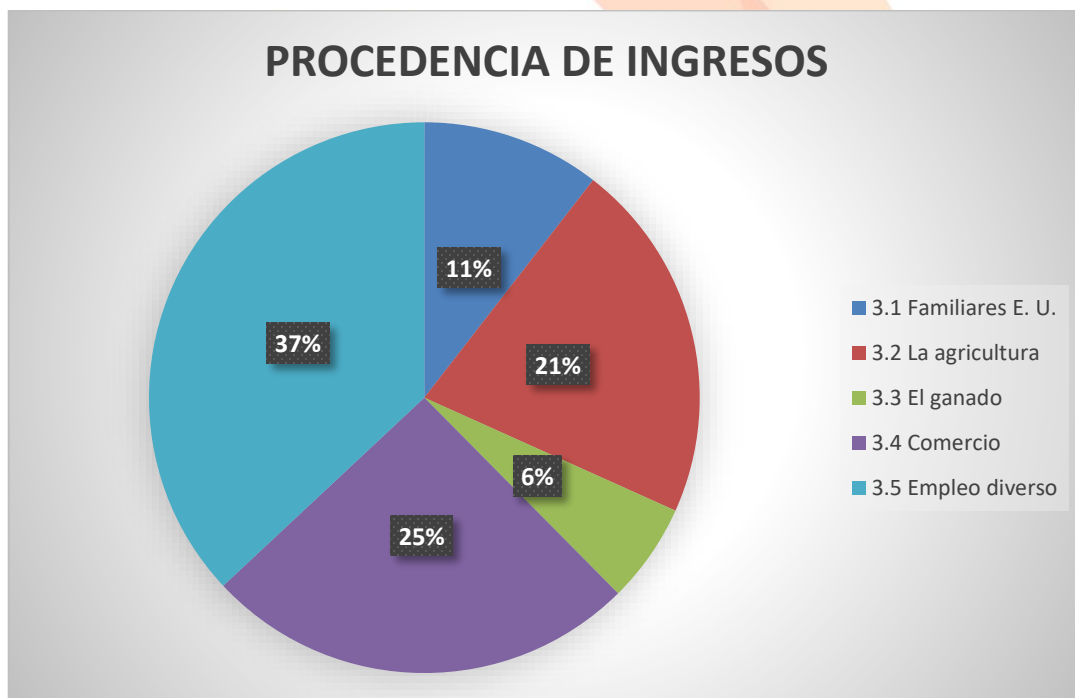
De acuerdo a su opinión particular de las características de Huejuquilla el Alto las opciones de crecimiento económico del municipio son...





Para la gestación de un cambio es primordial conocer la actitud de los ciudadanos ante cierto reto, en cuanto al reto de crecer económicamente en los confines del municipio encontramos un punto que sin duda se debe atender con los mensajes institucionales, y es que el 66% de los habitantes considera que las posibilidades de crecer económicamente son reducidas, esto coarta directamente los factores necesarios para generar crecimiento.

Los ingresos que usted percibe provienen principalmente de:

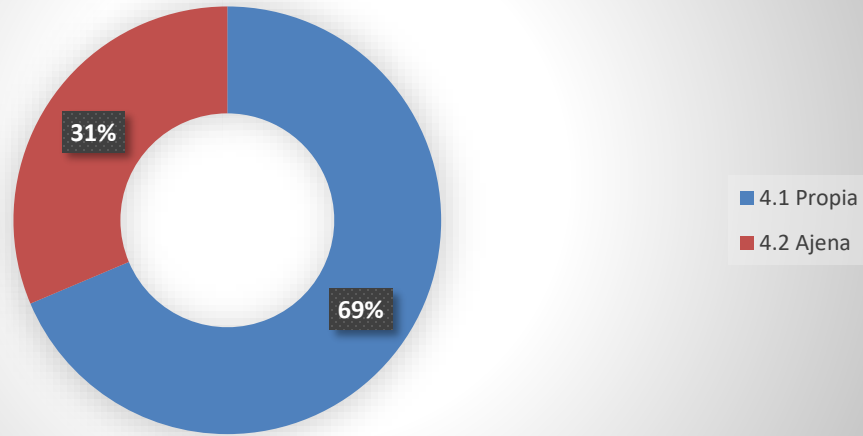


Muy importante será el conocer el vocacionamiento del municipio para sentar bases sólidas y propiciar así el crecimiento económico del municipio, tenemos en el municipio que el 25% de la población en edad de trabajar está relacionado al comercio y el 27% con actividades relacionadas al campo como la agricultura y el ganado, lo cual nos delimita dos vertientes interesantes para generar desarrollo alrededor de ellas.

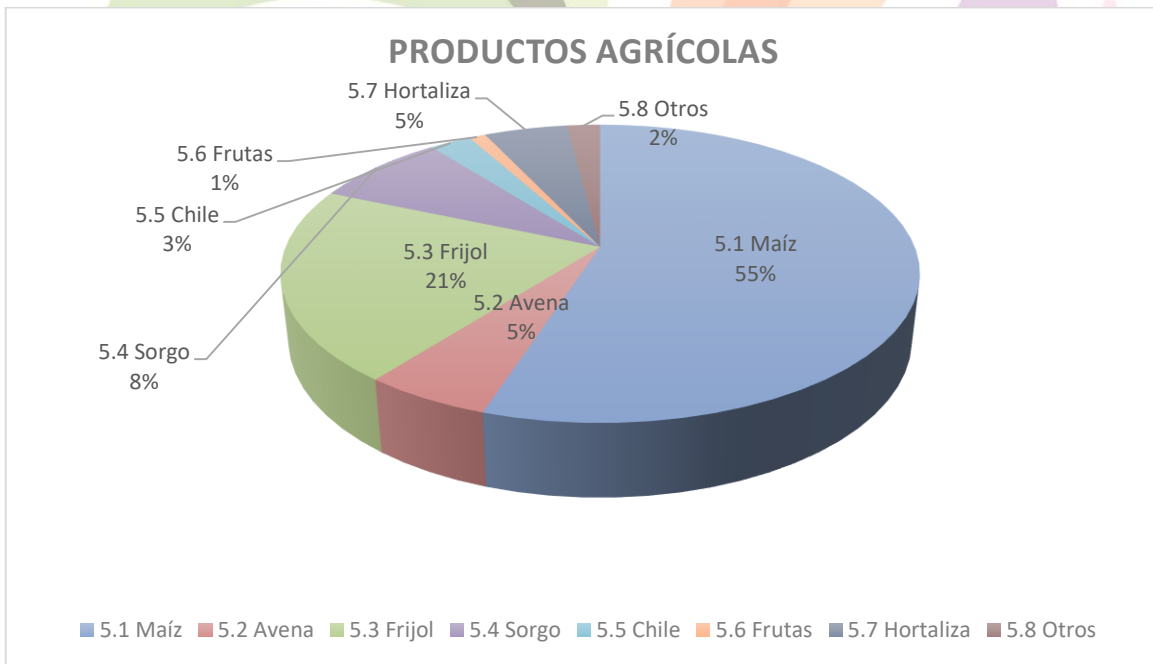
4. Si se dedica a la agricultura, la tierra que trabaja es...



PROPIEDAD DE LA TIERRA



5. ¿Cuál es el producto que siembra?

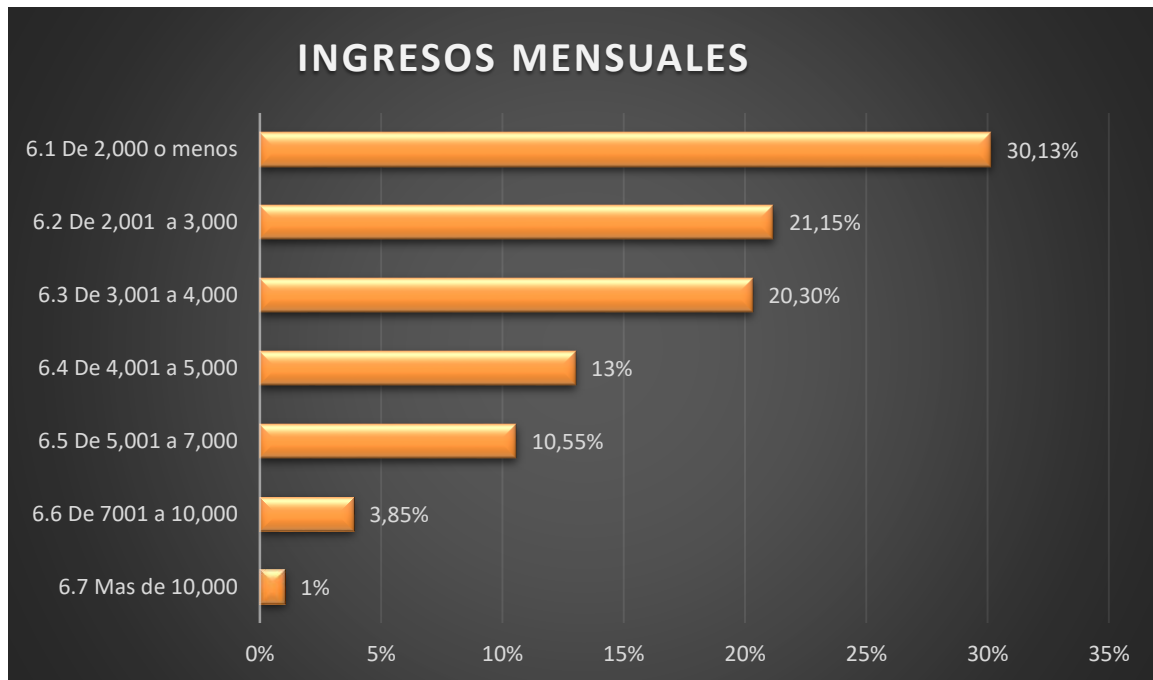


En la gráfica anterior podemos observar como el maíz y el frijol son los productos más sembrados en el municipio, productos que a su vez no gozan de un gran valor de rentabilidad por lo que se puede inferir que un porcentaje importante es utilizado para consumo propio, esto nos lleva a pensar que las tierras están siendo subutilizadas ya que podrían estar siendo usadas para productos de mayor valor



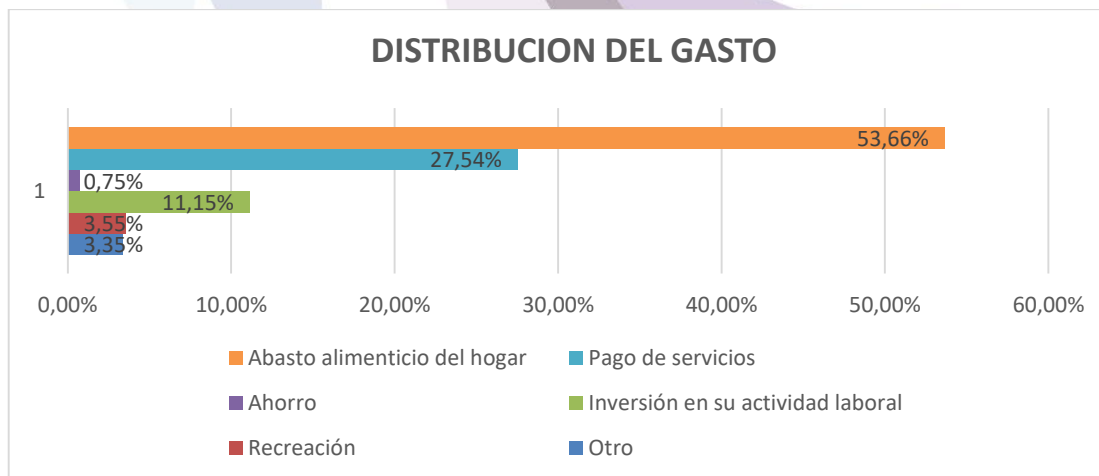
en el mercado.

6. ¿A cuánto asciende sus percepciones mensuales? (aprox.)



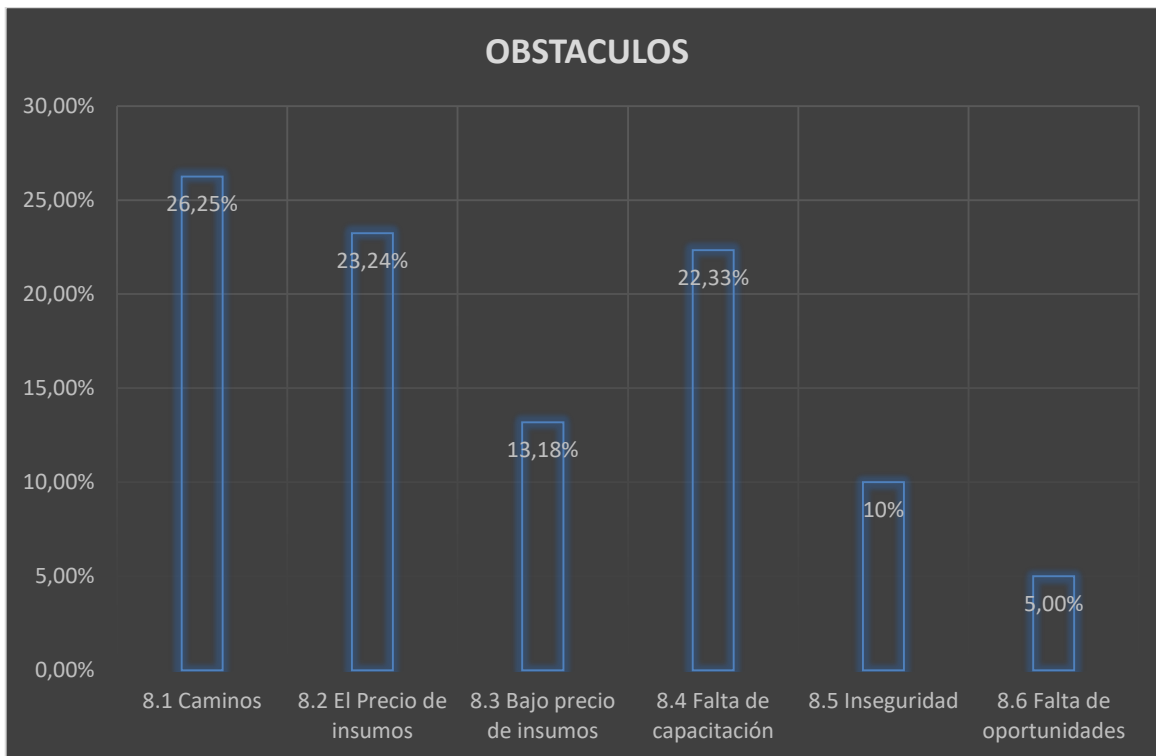
En esta gráfica podemos ver que el 71.58 % de la población gana menos de 4,000 pesos al mes y más aún el 30% menos de 2,000, situación que motiva a procurar acciones para mejorar el ingreso familiar.

7. ¿Cómo distribuye usted los recursos económicos que percibe?





8. ¿Cuál es el principal obstáculo que usted enfrenta para desarrollar su actividad laboral?

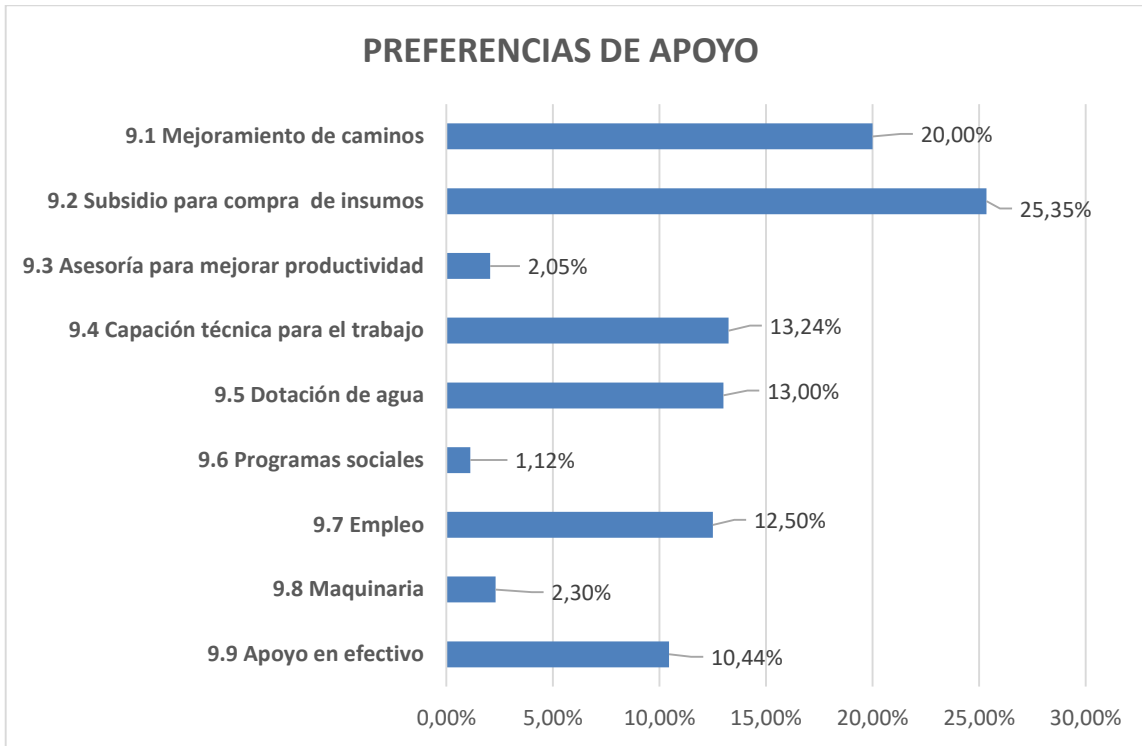


En esta gráfica vemos asuntos muy interesantes para la implantación de políticas orientadas a mejorar la productividad y en general cambiar el ambiente de negocios, nos encontramos con el 36% con dos factores donde directamente el municipio no puede tener incidencia, precio de insumos y bajo precio del producto vendido, sin embargo el municipio puede implantar una reconversión productiva para que el margen de ganancia pueda mejorar, asimismo mejorar las condiciones de los caminos y permitir a sus comerciantes el traslado de sus mercancías.

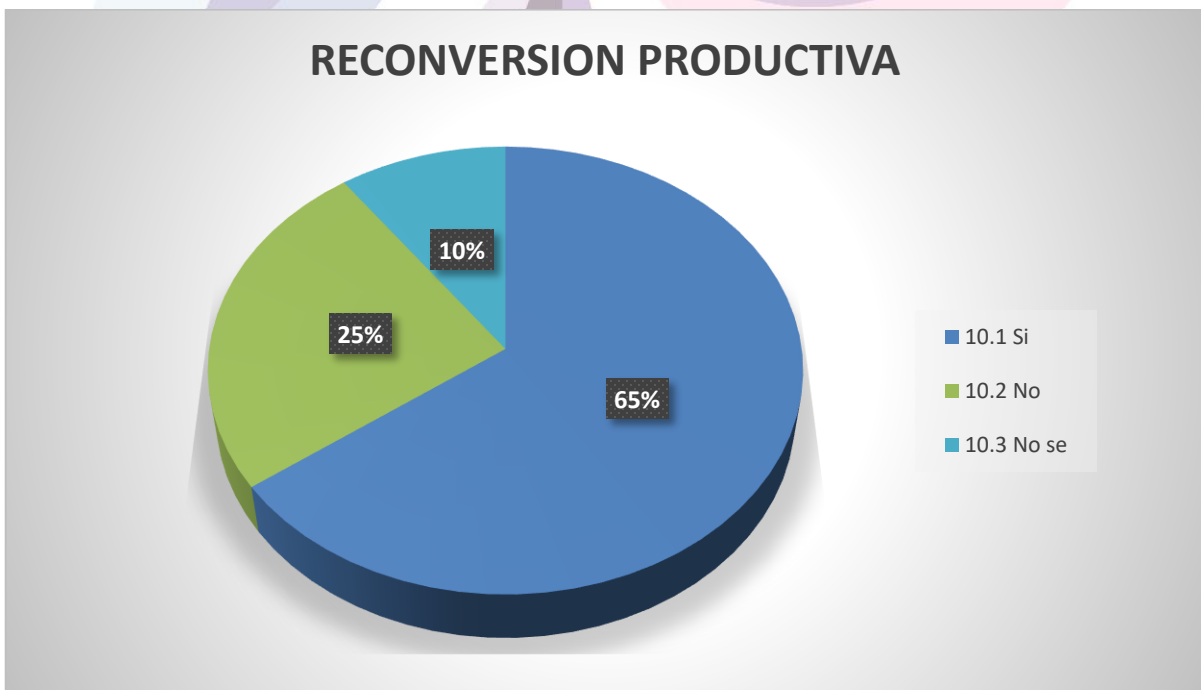
En los siguientes tres rubros el municipio si tiene una incidencia directa para la generación de un marco de mayor productividad como el mejoramiento de caminos, la capacitación para el trabajo y el mejoramiento de la seguridad pública, en conjunto estos tres rubros representan el 64% de la percepción de “obstáculos” por los habitantes.



9. Si el gobierno le ofreciera algún tipo de apoyo para que usted mejorara sus ingresos ¿que preferiría?



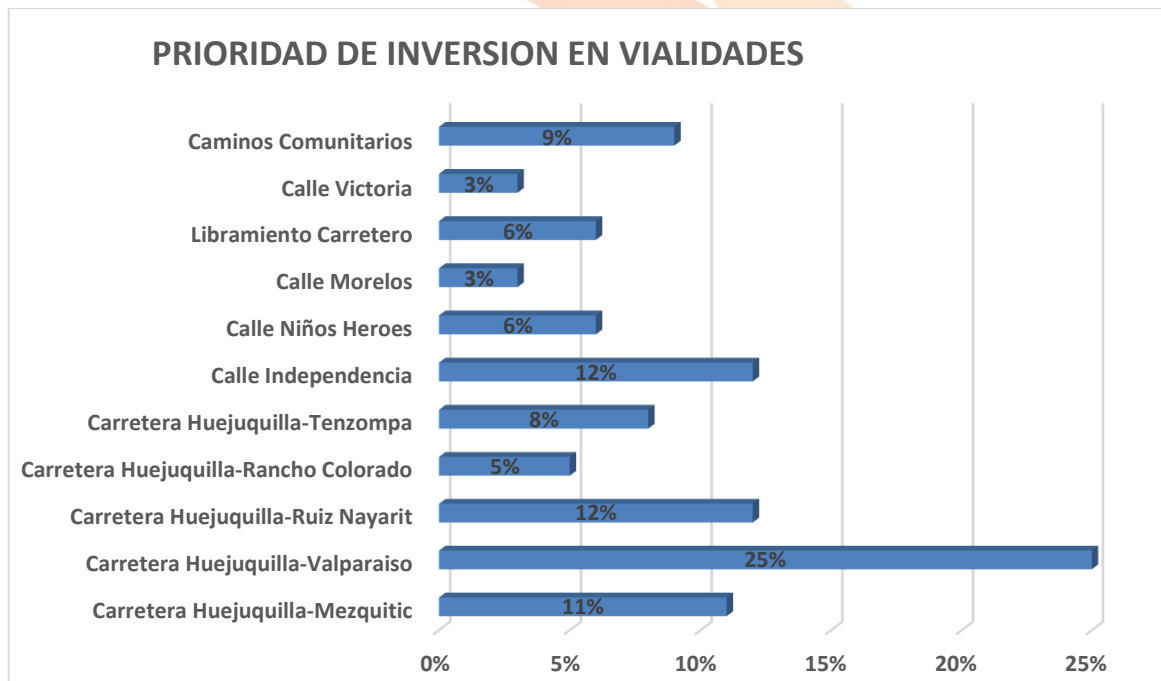
10. ¿En caso de existir productos más rentables para sembrar, usted estaría dispuesto a cambiar si le ofrecieran asesoría?



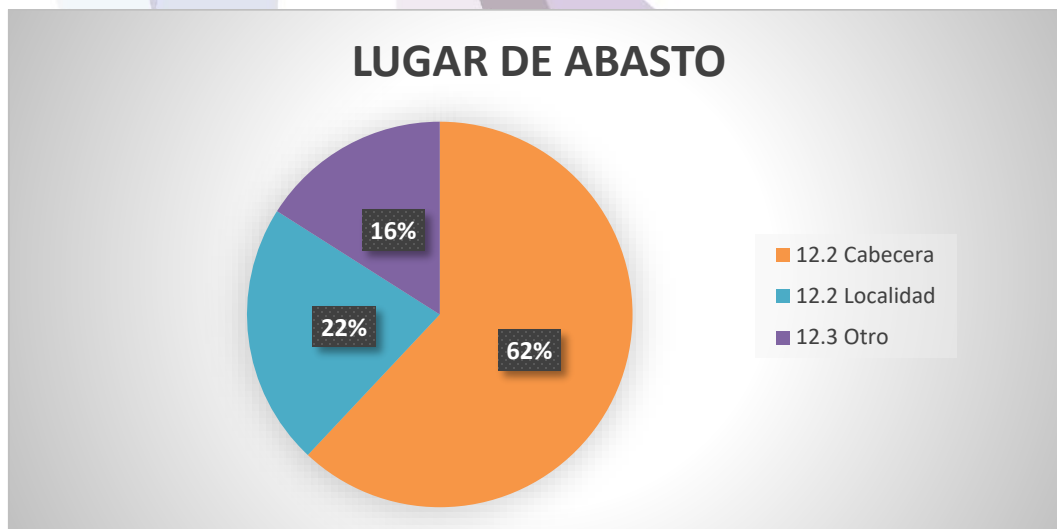


La reconversión productiva es una medida que en los últimos años se ha querido potenciar y ha brindado excelentes resultados, en Huejuquilla el Alto el 65% de la población dedicada a la agricultura, se manifiesta a favor, sin duda un muy buen número para empezar con esta acción detonadora de crecimiento económico.

11. ¿En que vialidad (calle, avenida, camino) del municipio es prioritario invertir para provocar desarrollo económico?



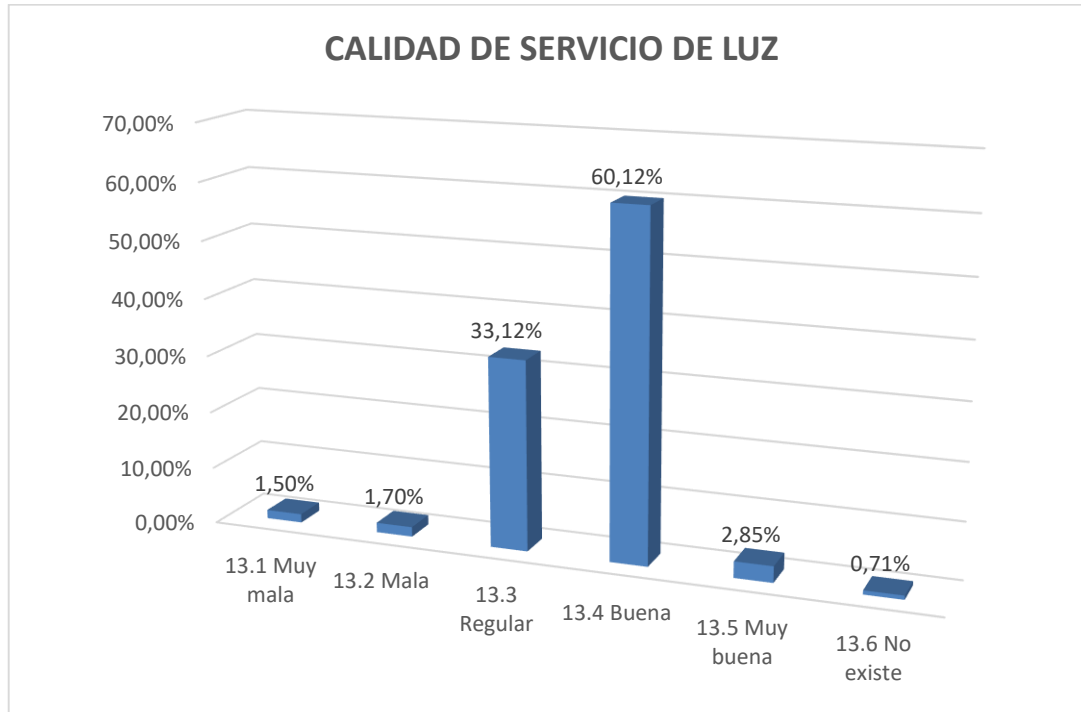
12. ¿Usted donde realiza sus compras para el abasto alimenticio de su casa?



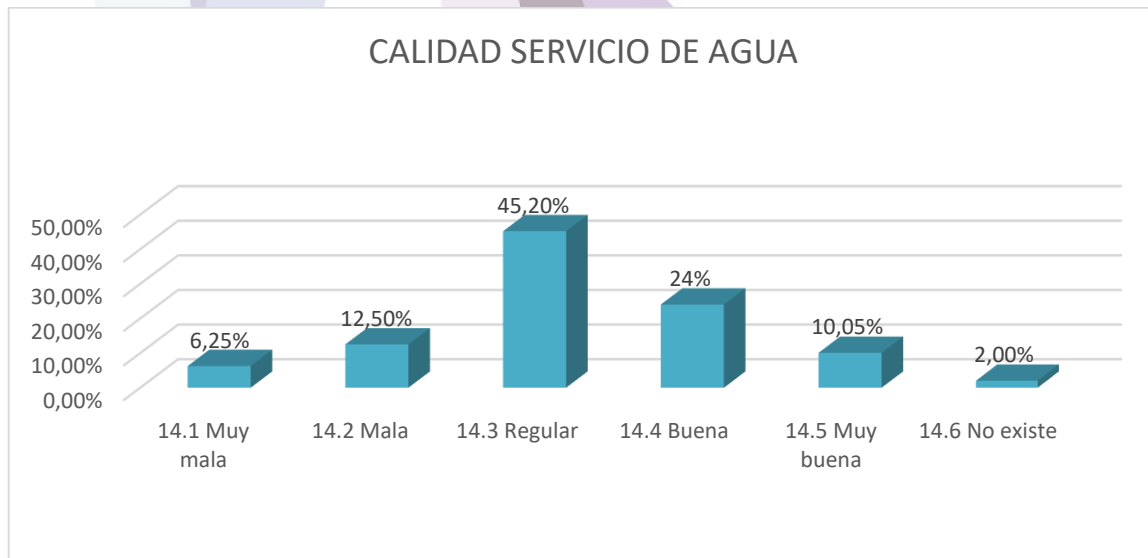


Desarrollo Social y Ambiental

13. ¿Cómo considera la calidad de los servicios de LUZ en la colonia/localidad en la que habita?

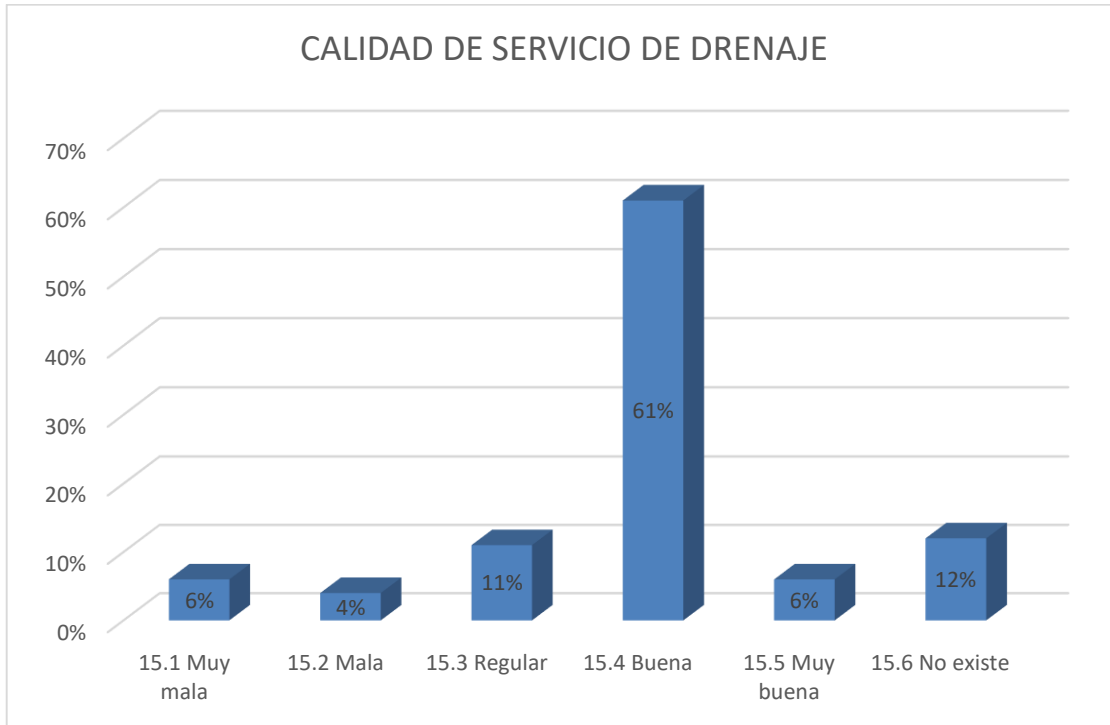


14. ¿Como considera la calidad de los servicios de AGUA en la colonia/localidad en la que habita?





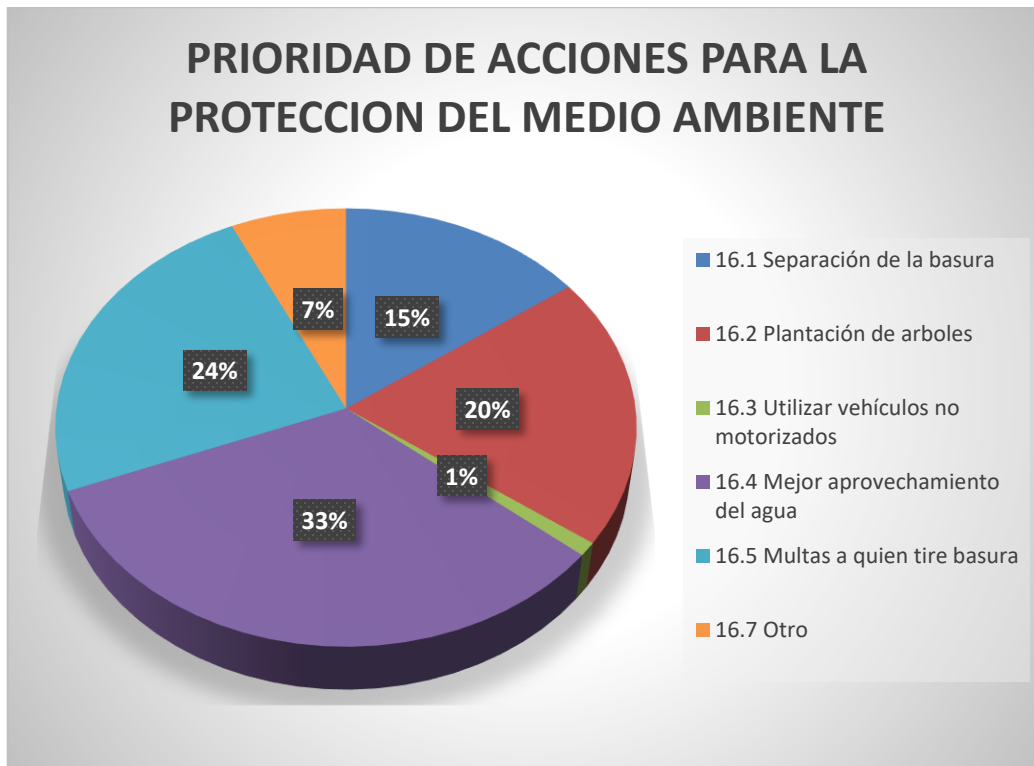
15.1 ¿Como considera la calidad de los servicios de DRENAJE en la colonia/localidad en la que habita’



En esta gráfica contraria a las dos anteriores vemos como la opción “No existe” se eleva hasta un 12% sin duda que podría ser ocasionado por la dispersión poblacional inherente a las localidades del municipio, sin embargo no contar con este servicio deriva en otros problemas graves como la contaminación de arroyos y ríos, por lo tanto se podrían buscar alternativas ecológicas precisamente diseñadas para atender a localidades con viviendas dispersas.



16. En el tema de protección al medio ambiente ¿qué acción consideras más relevante?



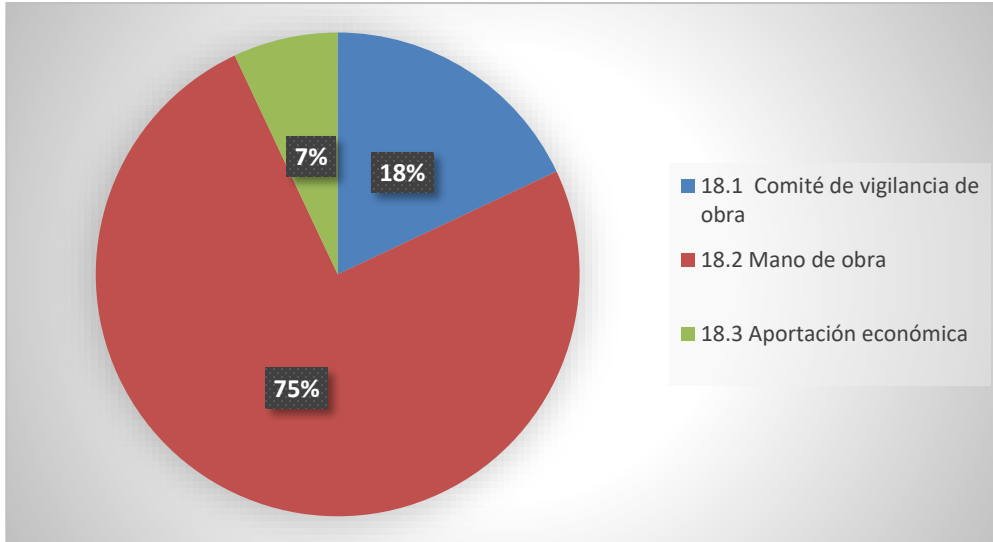
17. En caso del que el Municipio convocara a la participación de los habitantes para la realización de obras de infraestructura ¿a usted le gustaría participar?



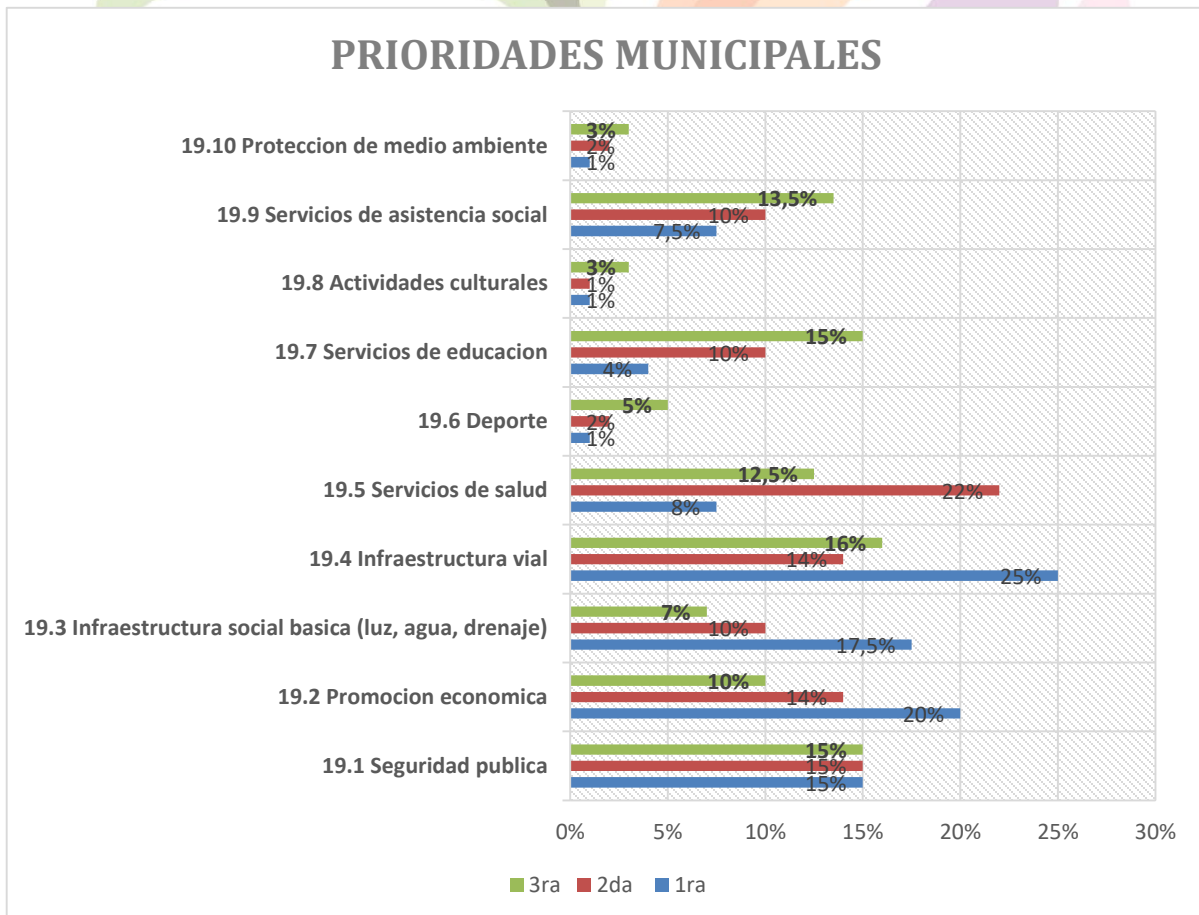


18. ¿Cómo le gustaría participar?

Prioridades Municipales



19. Escoja TRES necesidades prioritarias del municipio de Huejuquilla el Alto

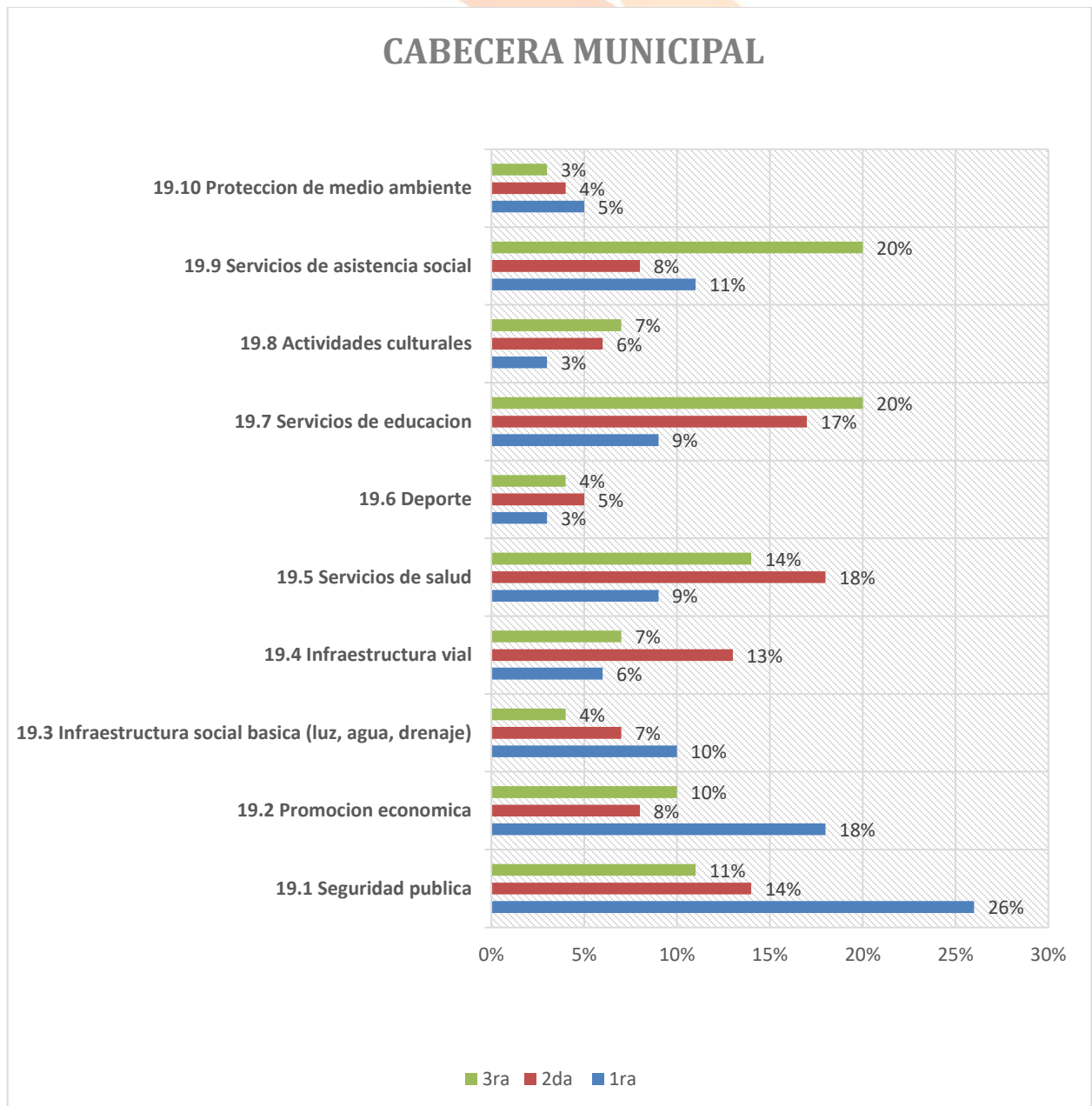




Localidades

Las prioridades en número de atención en localidades son: en la primera mención con mayor recurrencia es la infraestructura vial con el 25%, y en segundo lugar la promoción económica.

Cabecera Municipal

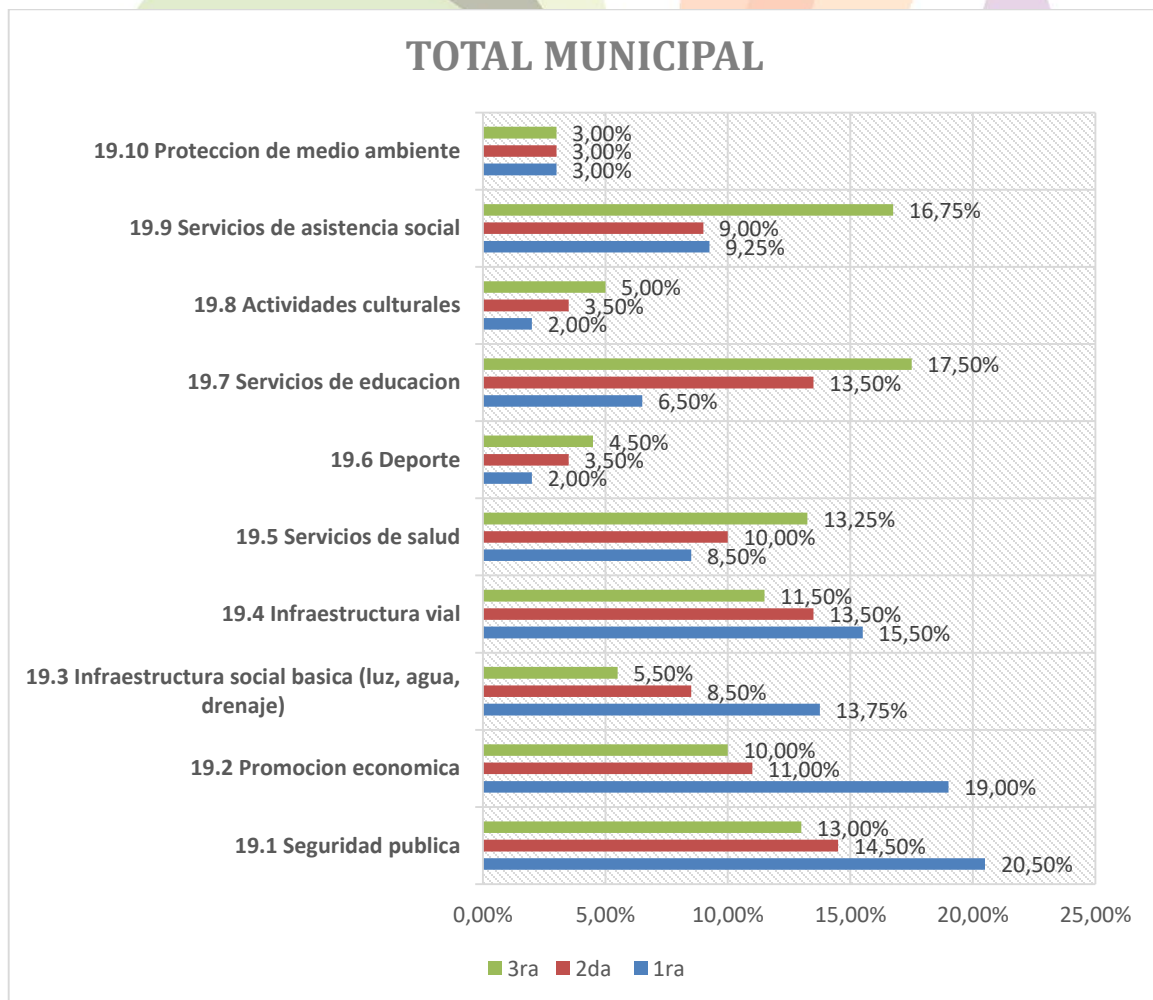




En la cabera municipal el lugar con mayor concentración de habitantes la prioridad de atención número uno es la seguridad pública, con una diferencia considerable del segundo lugar la promoción económica, al parecer la tranquilidad y seguridad de los habitantes en su municipio se encuentra bastante amenazada por la delincuencia.

Este punto es demasiado importante para atender ya que el sentimiento, la percepción de inseguridad trae consigo una serie de desavenencias para la vida pública del municipio, tales como carencia y fuga de inversiones, desocupamiento de los espacios públicos, renuencia a la participación social, entre otros.

Total Municipal

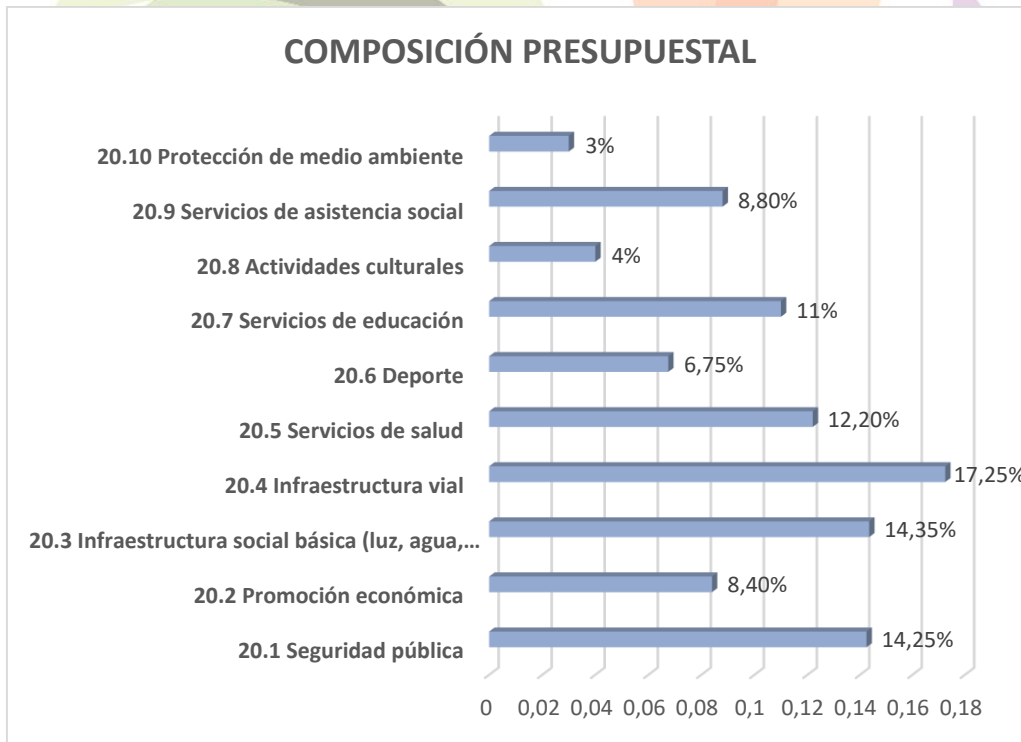




Debido al peso poblacional de la cabecera municipal en primera mención la prioridad número uno se mantiene la Seguridad Pública, seguida de la promoción económica, como primer lugar de la segunda mención tenemos los servicios de salud y en tercera mención tenemos como prioridad los servicios de educación.

Aquí yace la oportunidad para la administración municipal para realizar su planteamiento estratégico de la agenda municipal en su vertiente plan de gobierno así como el plan de desarrollo municipal.

20. Distribución de presupuesto. ¿Si en sus manos estuviera la distribución del presupuesto del gasto público como lo haría? Simil con 100 pesos.

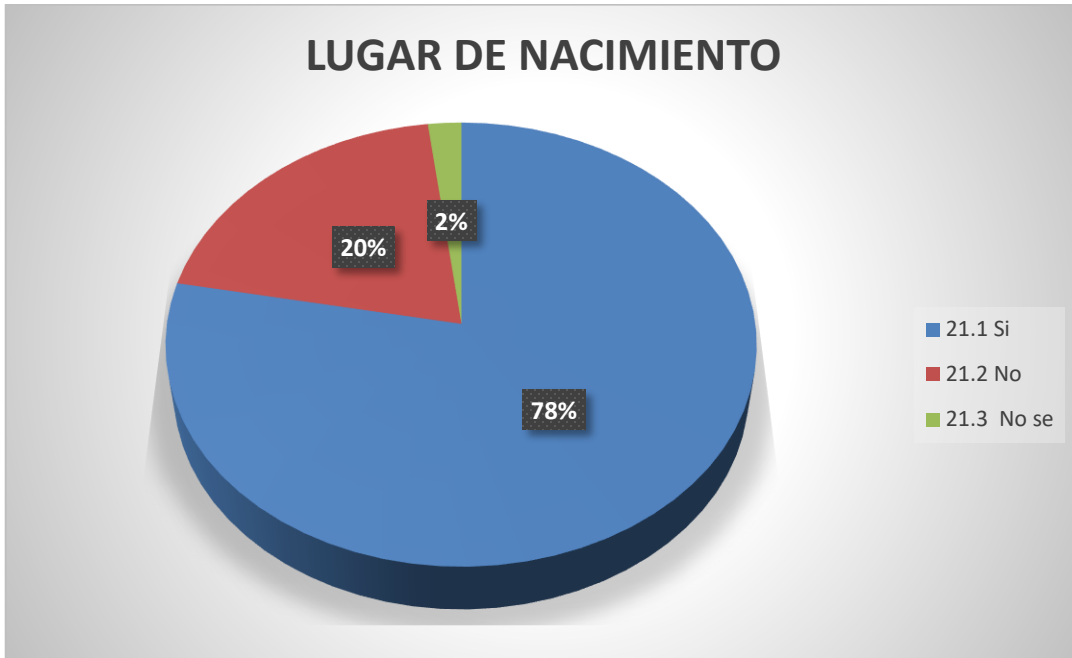


En esta gráfica de composición presupuestal vemos como se le asigna una mayor cantidad de presupuesto a la infraestructura vial e infraestructura social básica, ya que las personas entienden la realidad del municipio y saben que la infraestructura vial que requiere el municipio es de mayor escala que a la infraestructura social básica, y justo después se ubica la asignación de presupuesto para la seguridad pública.

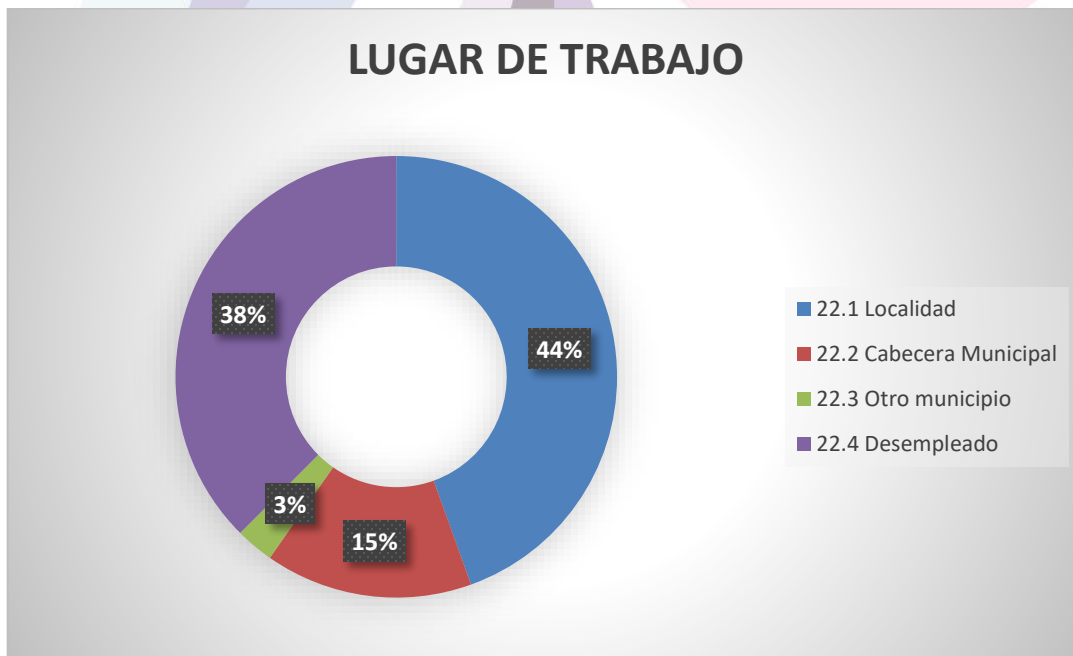


Identificación y arraigo

21. ¿Usted nació en el Municipio de Huejuquilla el Alto?

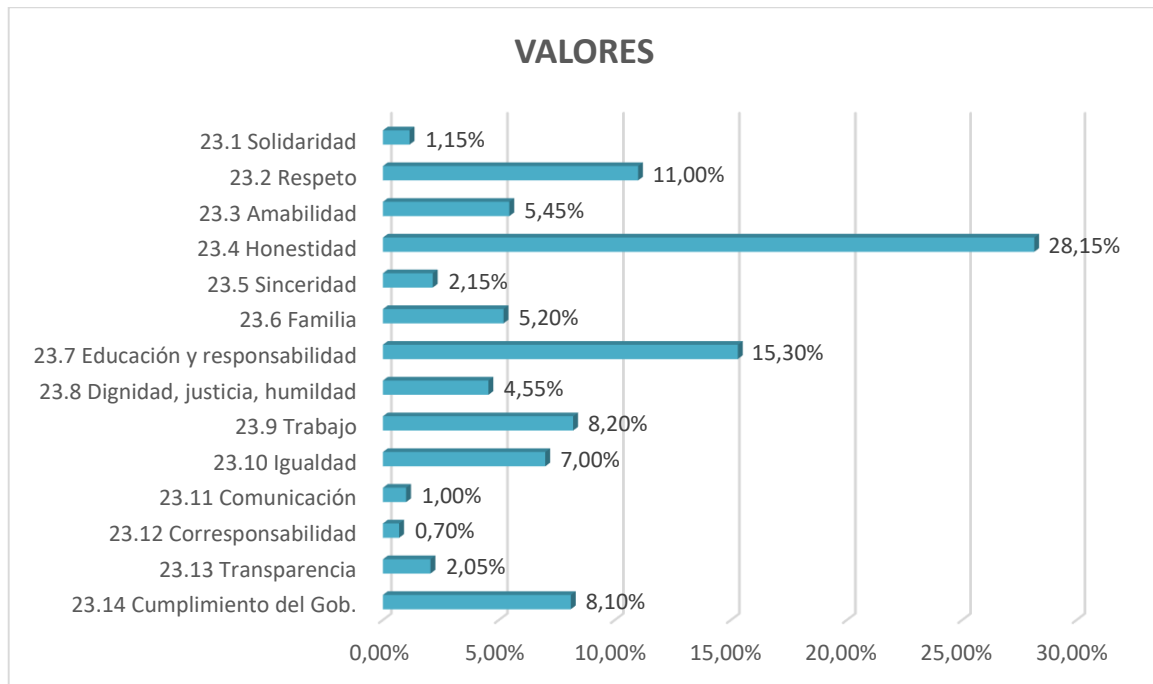


22. Usted trabaja en...





23. ¿Cuales son los valores con los que los funcionarios y los habitantes de Huejuquilla deben impulsar el Desarrollo del Municipio?



Resumen de estudio de opinión

Servicios públicos

- El promedio de calificación municipal es de 5.41, solo en tres rubros obtiene calificación aprobatoria.
- El servicio mejor calificado es alumbrado público con un promedio de 6.75.
- El servicio peor calificado es la transparencia de las finanzas públicas.

Promoción económica

- El 70% de la población considera que el municipio cuenta con reducidas posibilidades de crecimiento económico.
- Marcada polaridad en cuanto a labores y oficios el 62% se dedica al comercio y empleos diversos y el 27% a actividades relacionadas con el campo como agricultura y ganadería.
- El maíz y el frijol representa el 76% de la siembra de las tierras fértiles del municipio, productos que son considerados de baja rentabilidad.



- El 30.13% de la población tiene ingresos mensuales menores a \$ 2,000.00.
- El porcentaje de ahorro familiar es del 0.75% de los ingresos mensuales percibidos.
- El 26.25% de la población considera que las malas condiciones de los caminos son un obstáculo para desarrollar su actividad laboral.
- El 65% de la población dedicada al campo le diría "Sí" a la reconversión productiva.

Desarrollo Social y ambiental

- El 93% de la población considera como regular y bueno el servicio de luz en su colonia o localidad.
- El 69% de la población considera como regular y bueno el servicio de agua en su colonia o localidad.
- El 72% de la población considera como regular y bueno el servicio de drenaje, el 12% dice que no existe.
- El 33% de la población opina que se deben establecer acciones para el mejor aprovechamiento del agua como medida de protección al medio ambiente, solo el 15% considera que la separación de la basura es prioritario.
- El 71% de las personas estarían dispuestas a participar en las obras públicas en beneficio del municipio, el 75% lo harían a través del esquema de mano de obra.

Prioridades Municipales

Localidades

Primera Mención

1. Infraestructura Vial.
2. Promoción económica.

Segunda Mención

1. Servicios de Salud.



2. Promoción económica y a la par de infraestructura vial.

Tercera Mención

1. Infraestructura Vial.
2. Servicios de educación y a la par de Seguridad Publica.

Cabecera Municipal

Primera mención

1. Seguridad Pública.
2. Promoción Económica.

Segunda Mención

1. Servicios de salud.
2. Servicios de educación.

Tercera Mención

1. Servicios de Educación y la par el de Asistencia Social.
2. Servicios de salud.

Total Municipal

Primera Mención

1. Seguridad Pública.
2. Promoción Económica.

Segunda Mención

1. Seguridad Pública.
2. Servicios de educación y a la par la infraestructura vial.

Tercera Mención

1. Servicios de educación.



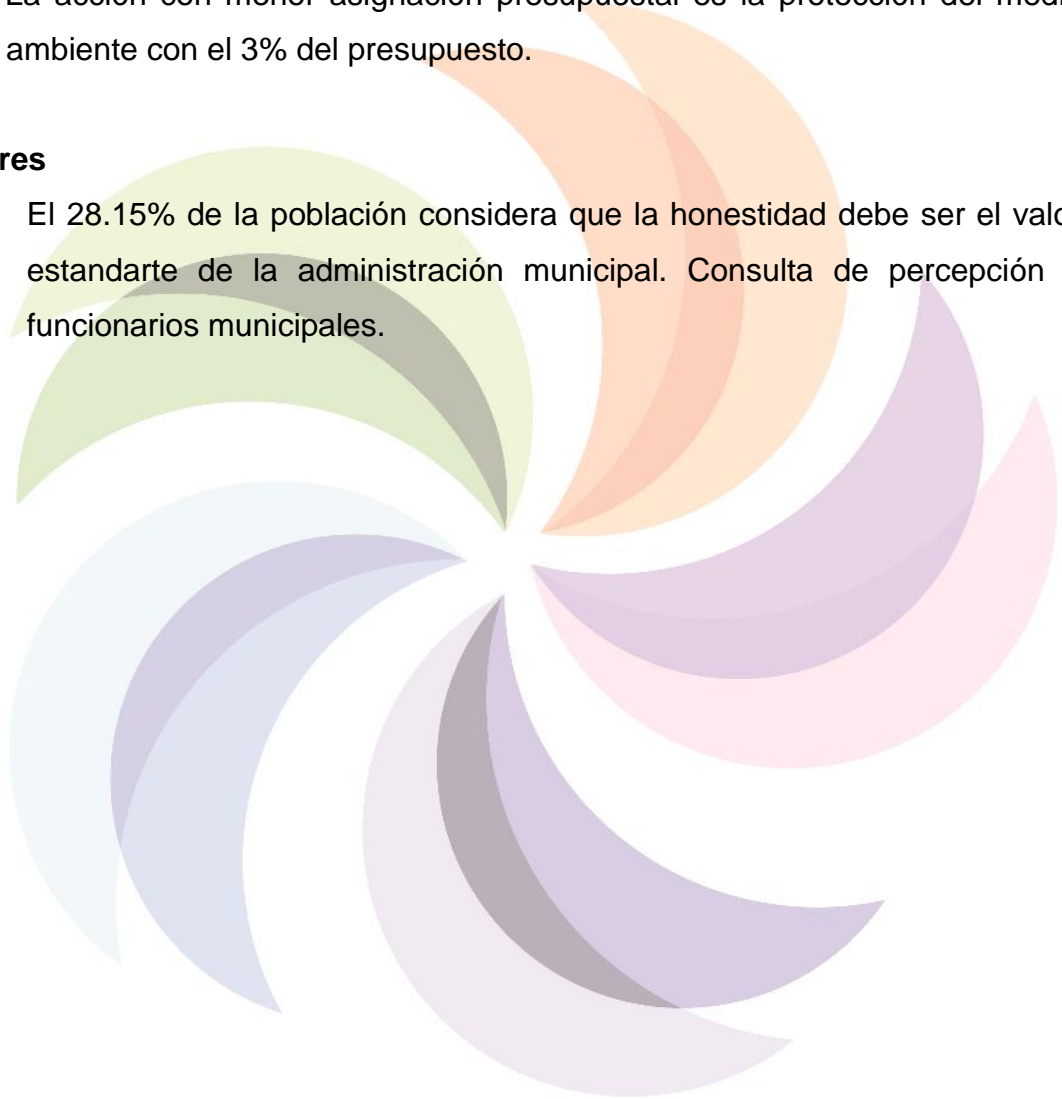
2. Asistencia Social.

Asignación presupuestal

- Los habitantes otorgan la mayor asignación presupuestal a la infraestructura vial con el 17.25% del presupuesto.
- La acción con menor asignación presupuestal es la protección del medio ambiente con el 3% del presupuesto.

Valores

- El 28.15% de la población considera que la honestidad debe ser el valor estandarte de la administración municipal. Consulta de percepción a funcionarios municipales.





CONSULTA DE PERCEPCIÓN A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Percepciones comunes sobre Huejuquilla el Alto

1. Describa el entorno urbano y/o rural de Huejuquilla el Alto.

- Calles con necesidad de arreglo.
- Falta de banquetas.
- Mejorar la imagen urbana.
- Mejorar el abasto de agua en cabecera.
- Caminos a localidades en malas condiciones.
- La gente se preocupa por que su patrimonio esté en riesgo debido a la constante práctica de abigeato.
- Municipio con mucho potencial comercial.
- Comunidades con falta de servicios por falta de organización de la gente.
- Diferente nivel de atención en recolección de basura y abastecimiento de agua.
- Mucha población flotante: gente multicultural, es difícil homogeneizar ideas.
- Detección de comunidades en decadencia por abandono de población.
- La gente vive de lo que produce.
- Las diferencias entre localidades y cabecera es de pensamiento.
- Es necesario la aplicación de un sistema vial eficiente.
- Existen colonias irregulares en la periferia de la cabecera.
- Existen medios de transporte para la población estudiantil, sin embargo es insuficiente para cubrir la demanda actual.
- Problemas por la propiedad de la tierra, invasiones.
- El entorno rural está deteriorado.

Percepciones comunes sobre los habitantes de Huejuquilla el Alto.

2. Describa la actitud de los habitantes hacia su gobierno municipal.



- Gente con deseo de superarse.
- Expectativa de orden en el ayuntamiento.
- Respeto y dialogo ante la autoridad municipal.
- Expresa la gente falta de atención de calidad hacia los gobernados.
- Existe colaboración entre la gente y el municipio.
- Se manifiesta poca corresponsabilidad.
- Se esperan soluciones para los problemas del municipio.
- Poca participación y muchas expectativas.
- Cierta sector se queja que no se ha cumplido lo planteado en campaña.
- Cuando existe buen trato de parte de la autoridad la gente corresponde y cumple acuerdos.
- Se percibe que la gente tiene demasiadas peticiones.

3. Describa como se manifiesta el arraigo que los habitantes tienen hacia su municipio.

- Aunque viven fuera compran propiedades en el municipio.
- Se envían constantemente recursos (remesas).
- Se asocian y participan en clubes (California).
- Expresan deseos de volver y surgen nuevas oportunidades.
- Existe una gran hospitalidad de parte de la gente.
- Al participar en las tradiciones del municipio.
- Un sector no demuestra cariño, no le interesa mejorar el municipio, no hacen caso de mejoras.
- Colaborando en comités.
- Con actitud de servicio.

4. Describa las principales costumbres y tradiciones de los habitantes

- Fiesta del Señor Divino Preso (1 de Enero).
- La Judea (Semana Santa).
- Los domingos salir al jardín y al tianguis.



- La mala costumbre de estacionarse de forma incorrecta.
- La solidaridad con el prójimo.
- Rechazo a nuevos programas.
- Pueblo muy católico.
- La costumbre de no respetar la ley a cabalidad.
- Celebración a la Virgen María Auxiliadora (Temporada de lluvia).
- Visita de la Virgen de Zapopan.
- Feria Regional.
- Semana Cultural.

Propuestas de Campaña

5. Describa los principales ejes temáticos sobre los cuales se basó la campaña.
- Equipamiento y puesta en marcha del Hospital Multicultural.
 - Rehabilitación y construcción de infraestructura educativa.
 - Ampliación de rutas escolares.
 - Pavimentación de los accesos a las comunidades de: Las Pilas, Jimulco-Rancho Colorado, Los Landa y Salitre de Abajo.
 - Campaña intensa en contra del abigeato.
 - Más presencia de policías estatales (Fuerza Única) y coordinación con el Ejército y la Marina.
 - Generación de fuentes de empleo.
 - Gestión, promoción y difusión de programas y proyectos para microempresas.
 - Implementación de nuevas técnicas de irrigación.
 - Mantenimiento a caminos saca cosechas.
 - Construcción y rehabilitación de presas, represas y líneas de conducción.
 - Gestión para apoyos de pies de crías y sementales para la repoblación de hatos ganaderos.
 - Rescate de los talleres de danza, pintura y banda sinfónica.
 - Reactivación de la casa de la cultura.



- Ampliación de red de agua potable, energía eléctrica, drenaje y alumbrado público en la cabecera municipal, Tenzompa y comunidades.
- Ampliar y mejorar los servicios de DIF municipal con un trato digno y humano.
- Ampliación y mejoramiento de servicios de la casa del adulto mayor.
- Gestión para apertura del asilo municipal.
- Rescate del proyecto de estancias infantiles con personal idóneo.
- Gestión para la construcción del centro deportivo multidisciplinario.

6. Mencione las 5 principales promesas conceptuales hechas en la campaña (Ej. Más libertad, Cero Corrupción, Total transparencia)

1. Transparencia.
2. Calidad en la atención ciudadana.
3. Eficientar el gasto publico.
4. Modernizar las herramientas para la seguridad publica.
5. Participación ciudadana.

7. Mencione las promesas específicas vertidas en la campaña (Ej. Pavimentación de la calle "x" ubicada en la colonia "z")

(Promesa/ubicación)

Equipamiento del Hospital Multicultural.	/	Cabecera municipal
Creación de Cruz Verde Municipal para primeros auxilios, traslados, accidentes y demás situacines de emergencias.	/	Cabecera municipal
Pavimentación de los accesos a las comunidades, Las Pilas, Jimulco - Rancho Colorado, Los Landa y Salitre de Abajo.	/	Localidades
Re encarpetado Huejuquilla-Valparaíso y Huejuquilla-Vallecito.	/	Localidades
Construcción de banquetas, puente peatonal e iluminación del andador Huejuquilla - Las Pilas.	/	Cabecera Municipal -Localidades

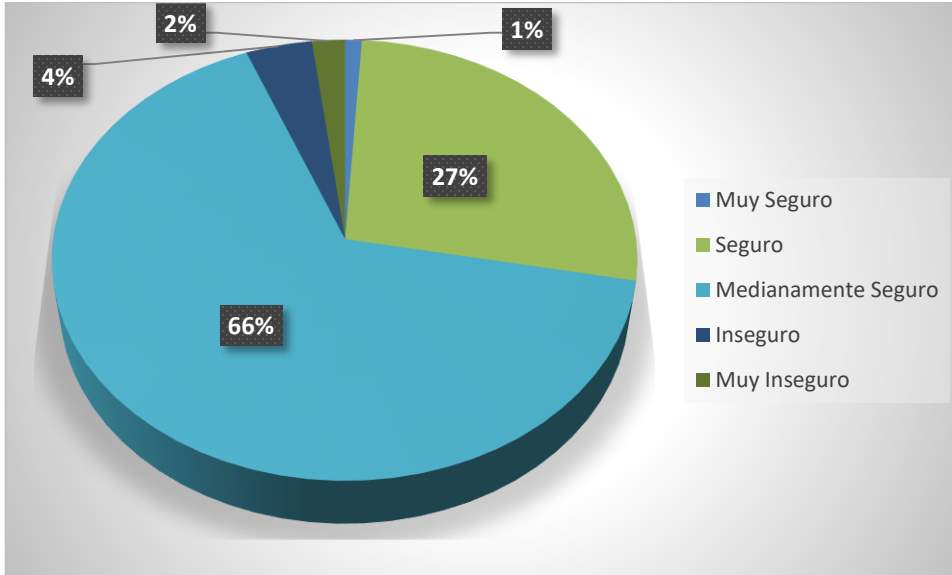


Construcción de andador a la Colonia Las Granjas, Fraccionamiento Bicentenario y Hospital Multicultural.	/	Cabecera municipal –Localidades
Ampliación de red de agua potable, energía eléctrica, drenaje y alumbrado público en la cabecera municipal, Tenzompa y comunidades.	/	Cabecera municipal – Localidades
Promoción y rescate de la cultura Wixarika.	/	Localidades
Gestión para la creación del Centro Recreativo Multidisciplinario.	/	Cabecera Municipal
Apoyo permanente al deporte (uniformes, balones, trofeos, gasolina).	/	Cabecera municipal-Localidades
Gestión, promoción y difusión de programas y proyectos para microempresas.	/	Cabecera municipal
Continuar con la gestión de la Institución Bancaria.	/	Cabecera municipal
Ampliar y mejorar los servicios del DIF con un trato digno y humano.	/	Cabecera municipal
Ampliación y mejoramiento de servicios de la casa del adulto mayor y gestión para la apertura del asilo municipal.	/	Cabecera municipal
Fomento a la Cultura Ambiental.	/	Cabecera Municipal-Localidades
Mantenimiento a caminos saca cosechas.	/	Localidades
Rehabilitación y Construcción de Infraestructura Educativa.	/	Localidades
Gestion para Preparatoria (Tenzompa).	/	Localidades
Ampliacion de Rutas Escolares.	/	Cabecera Municipal-Localidades



Temas estratégicos de percepción: Seguridad Pública

8. Tomando en cuenta la totalidad de Huejuquilla el Alto, en términos generales de Seguridad pública considera al municipio como...



9. De acuerdo a su percepción individual, usted se siente más seguro en...

- Centro (Cabecera municipal)
- Cofradía
- Las Pilas
- Estancia
- Mesa de Cristo
- San José de Maderas
- Tenzompa

10. De acuerdo a su percepción individual, usted se siente más inseguro en...
(Mencione cinco colonias o localidades)

- Colonia Santa Cecilia
- Colonia Monte Sión
- La Muralla
- Ortega
- Haimatsie
- Carretera a Valparaíso



- Carretera a San Juan Capistrano
- Carretera a Tenzompa

11. Asigne un valor al esfuerzo realizado por el cuerpo policiaco actual en materia de capacitación para los elementos de seguridad

Calificación promedio: 5.0

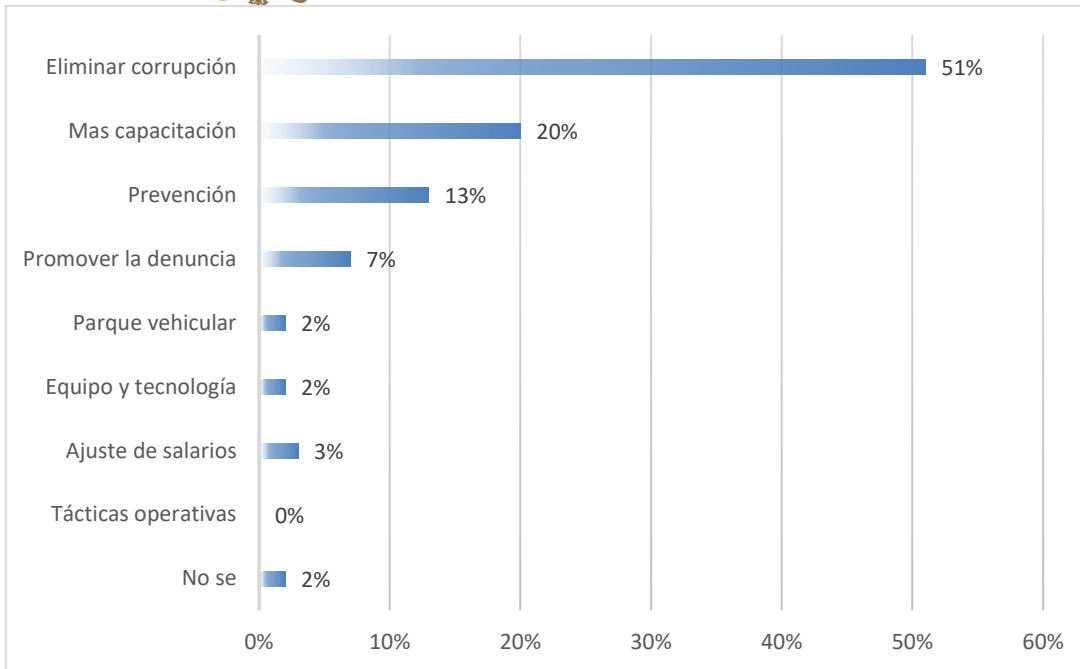
12. Asigne un valor al esfuerzo realizado por el cuerpo policiaco actual en materia de prevención del delito

Calificación promedio: 7.5

13. Asigne un valor al esfuerzo realizado por el cuerpo policiaco actual en materia de adquisición de equipo

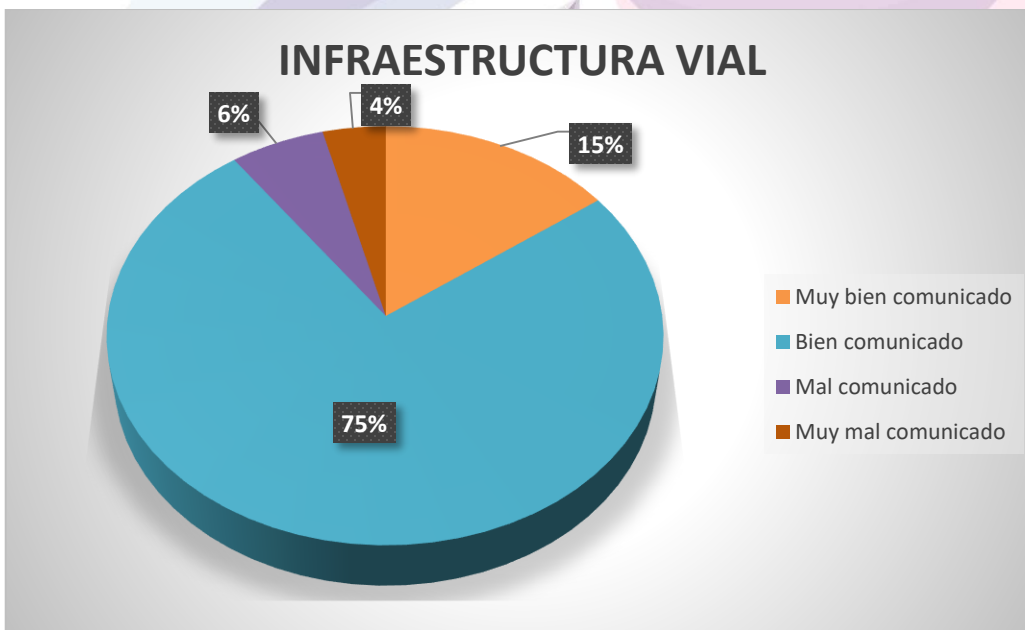
Calificación promedio: 7

14. La reducción de la inseguridad pública se logra a través de una incidencia multifactorial califique de acuerdo a su importancia (NO REPETIR CALIFICACIÓN):



Infraestructura Vial

15. ¿Cómo consideras que el municipio de Huejuquilla el Alto esta comunicado a través de caminos, calles o carreteras?



16. Según tu opinión personal y para detonar el desarrollo económico ¿cuáles serían las principales vialidades que impulsarías?



17. Según tu opinión personal y para detonar el desarrollo social ¿cuáles serían las principales vialidades que impulsarías?



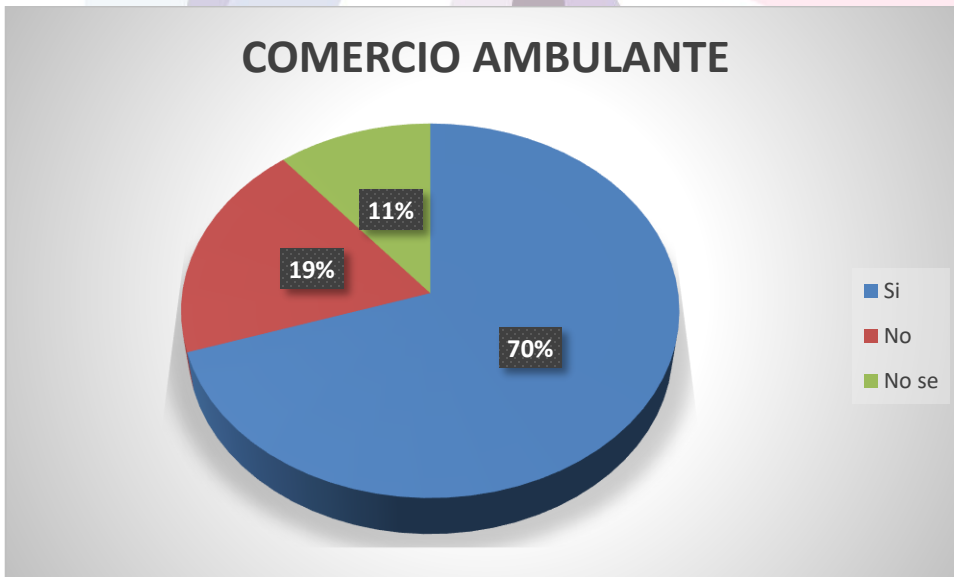


Espacios públicos

18. ¿Estás de acuerdo con que los espacios públicos turísticos tengan preferencia al peatón que al vehículo?

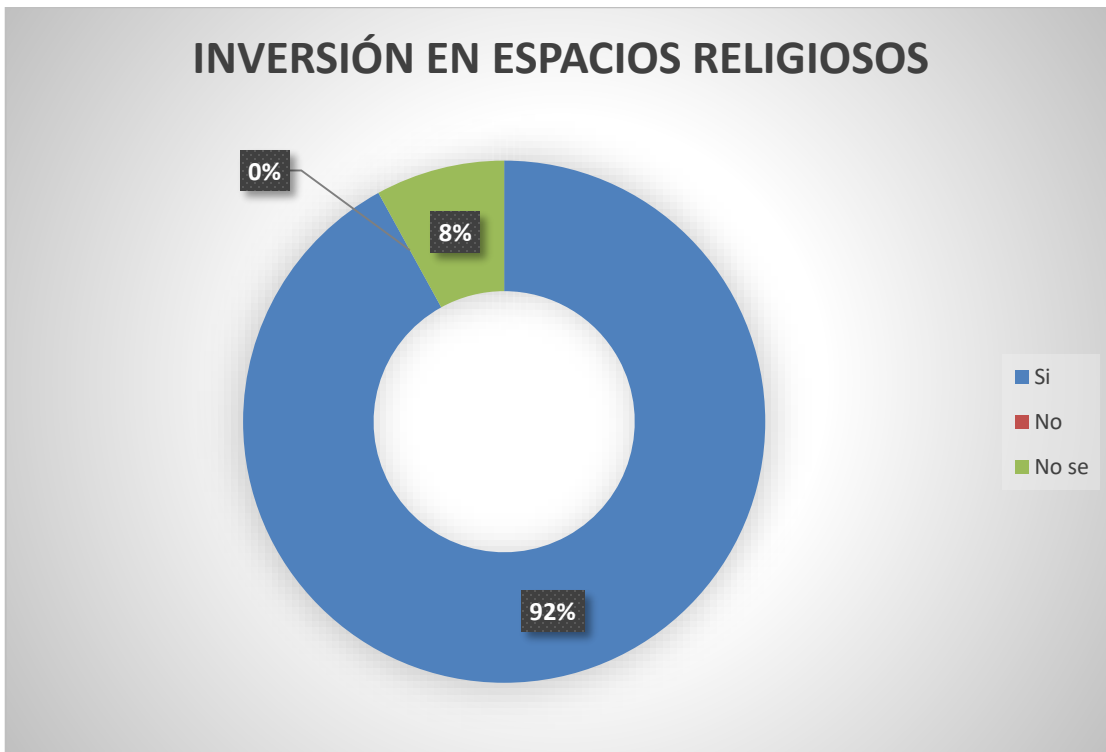


19. ¿Estás de acuerdo en fomentar espacios urbanos de encuentro público sin la presencia de comercio ambulante?





20. ¿Estás de acuerdo en impulsar el mejoramiento de espacios públicos aledaños a templos religiosos?



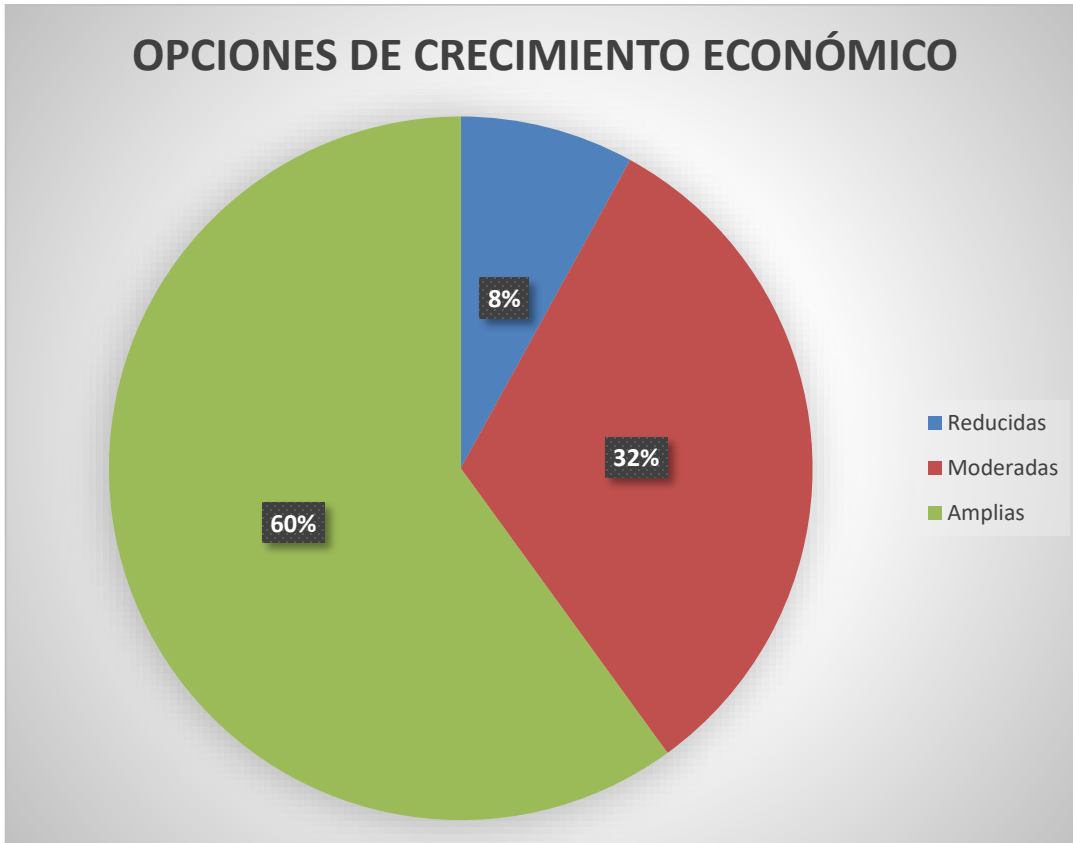
21. Espacios públicos donde por tradición antigua o moderna los habitantes de Huejuquilla el Alto se reúnan para convivir.





Economía

22. Tomando en cuenta su percepción particular de las características geográficas y de composición de población de Huejuquilla el Alto las opciones de crecimiento económico del municipio son...

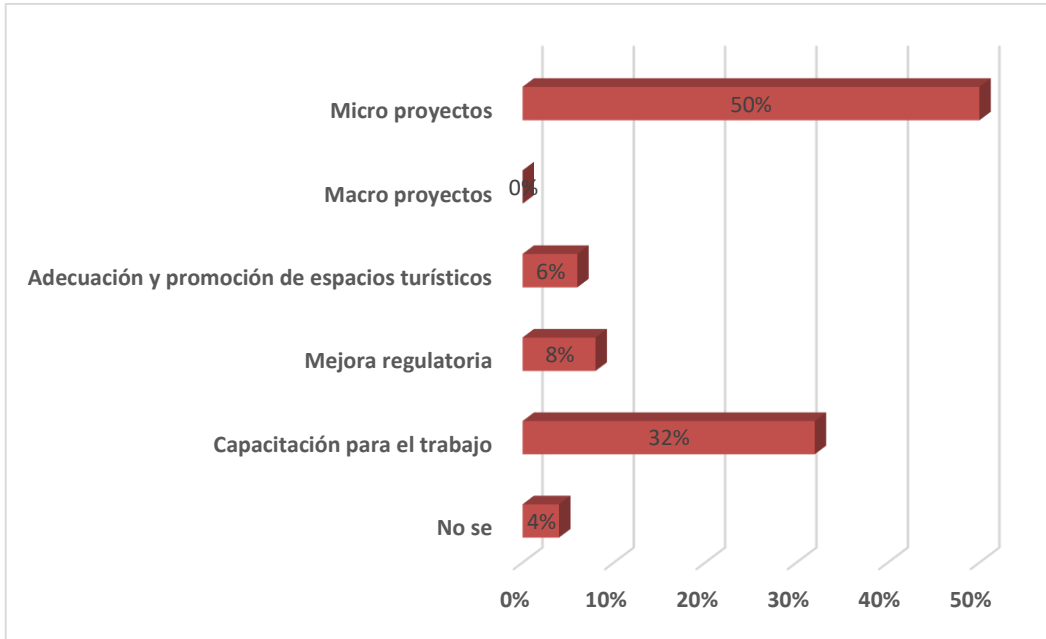


En su opinión cuales son las áreas de oportunidad para potenciar el crecimiento económico del municipio



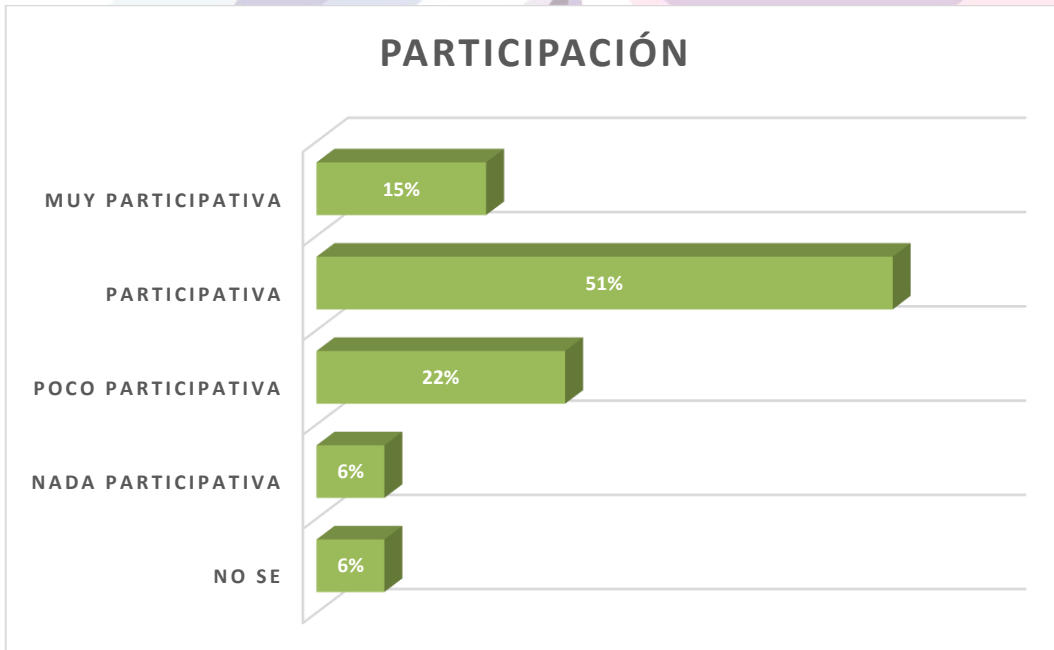


23. Asigne un valor de acuerdo a su importancia (NO REPETIR VALOR)



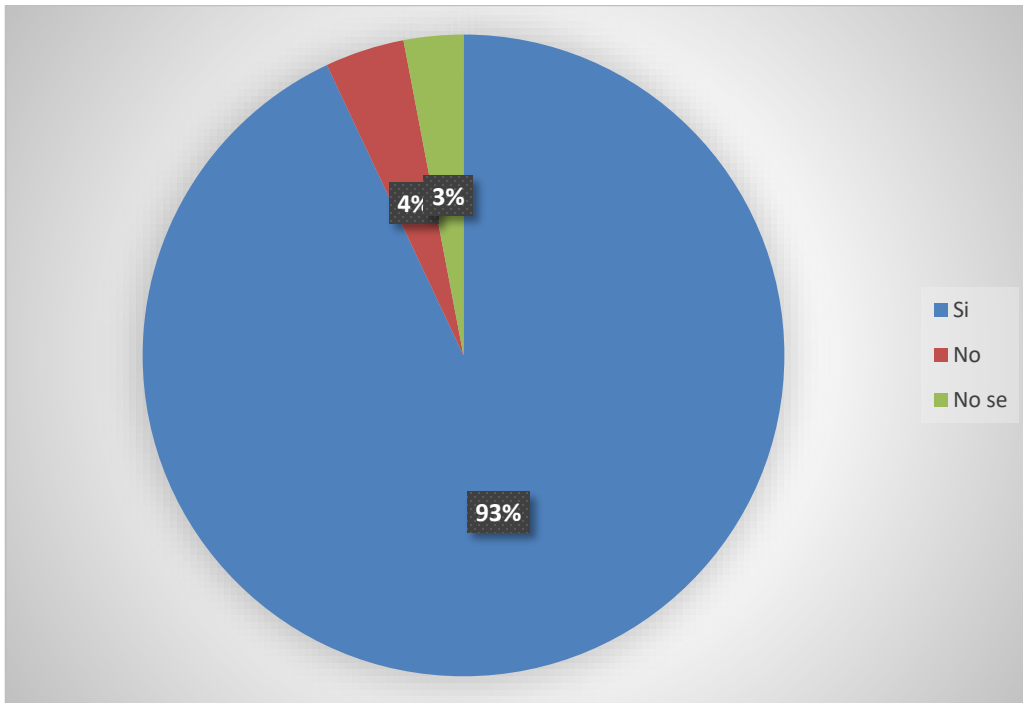
Participación Social

24. De acuerdo a su percepción ¿qué tan participativa es la gente ante convocatorias de carácter social?





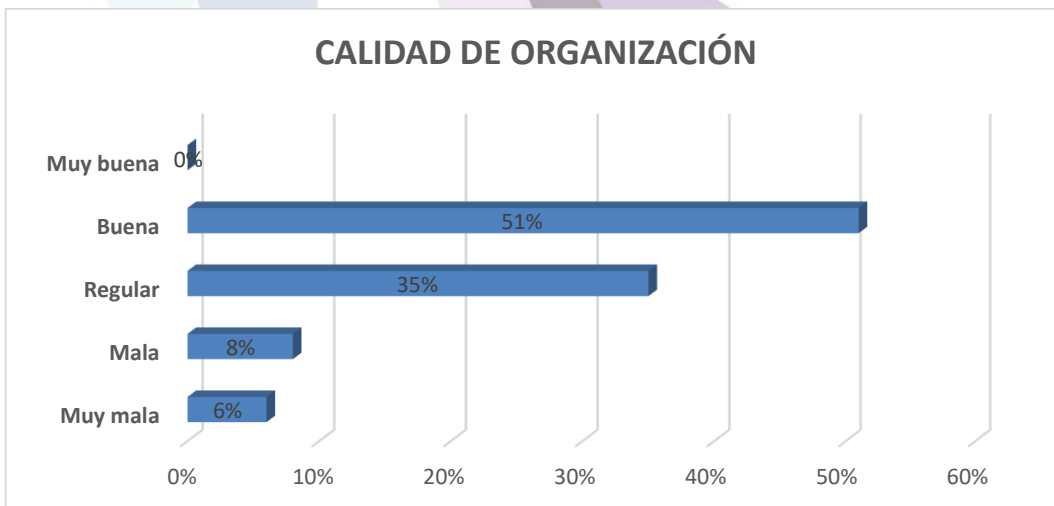
25. ¿La gente de su municipio participa más cuando tiene la certeza de que recibirá algo tangible a cambio?



26. ¿En caso de que su municipio sea de baja participación social, será porque en la mayoría de las ocasiones el municipio no ha respondido a las expectativas planteadas?

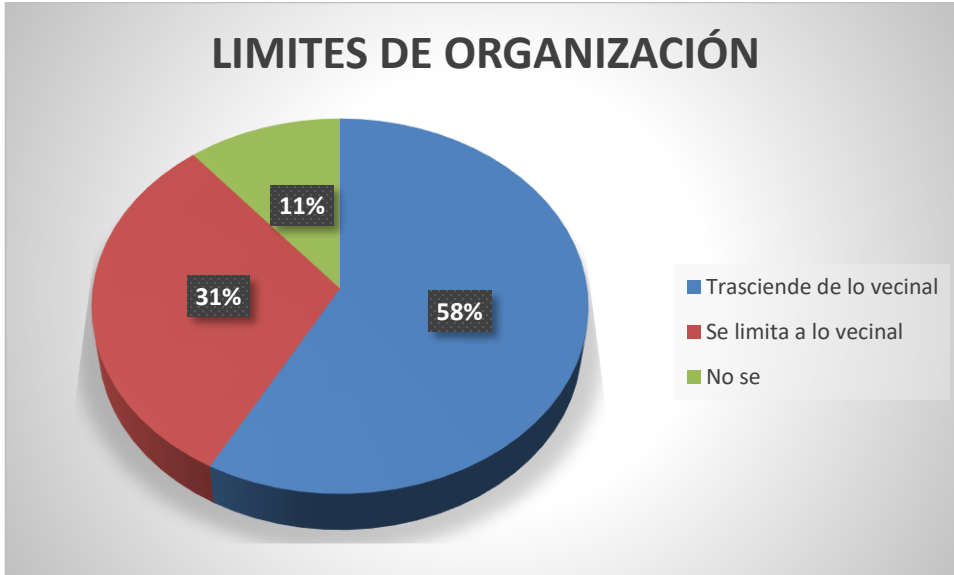
NO APLICA

27. ¿Como le parece la organización vecinal en su municipio?





28. ¿La participación de la gente en asuntos del desarrollo municipal va más allá de las asociaciones vecinales?



29. ¿Qué organismos de la sociedad civil ejercen un liderazgo de opinión en el municipio? (enlistar)

- Club Huejuquilla California
- Ligas deportivas
- Comerciantes
- Grupos Católicos
- Consejo Consultivo Ciudadano
- Protección Civil
- Consejo Participación Social en Educación
- Consejo Participación Social en Salud

30. ¿Más allá de la cohabitación barrial existen otros lazos que unan a los habitantes de su municipio?

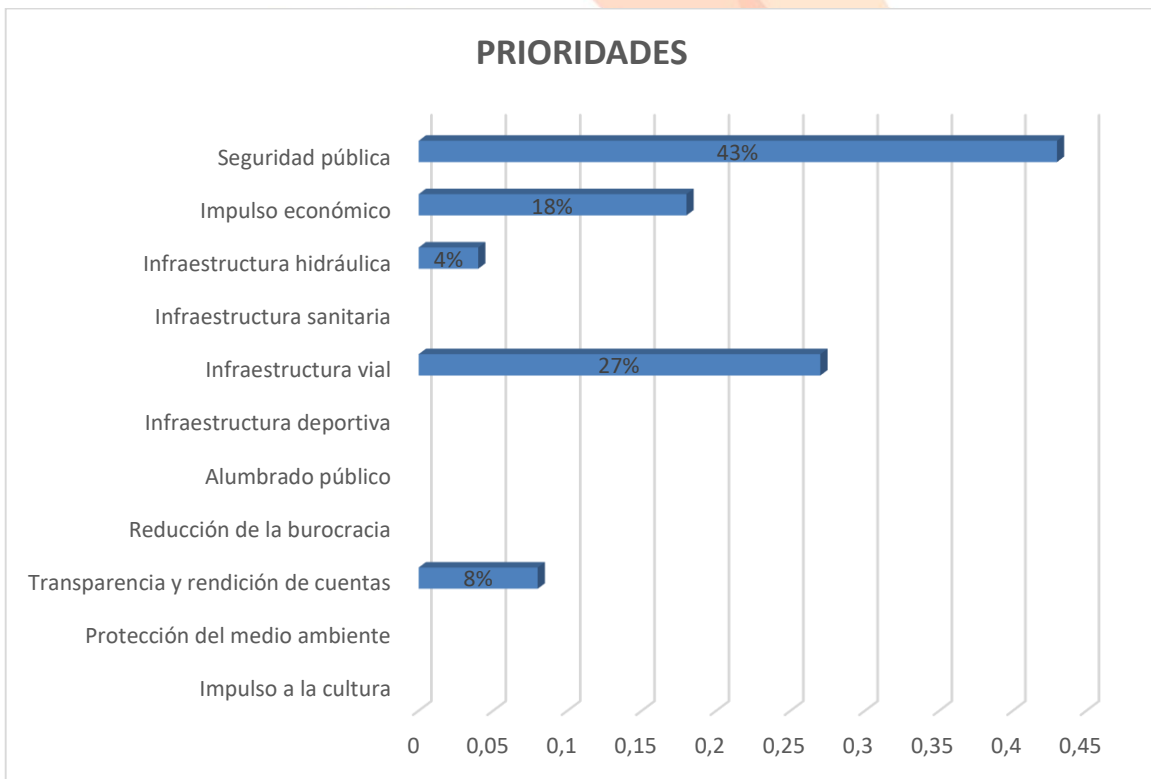
- Fraternidad
- Amistad
- Familia
- El orgullo de ser de Huejuquilla



- Costumbres y tradiciones
- Los rezagos comunitarios
- La cultura
- Actividades económicas
- El deporte

Contexto General

31. Asigne un valor de acuerdo a su prioridad de atención (no repetir valores)





32. ¿Cuáles son las necesidades más solicitadas por la población de Huejuquilla el Alto?



33. ¿Cuáles son los errores más graves que han cometido las administraciones pasadas?

- Baja inversión en obra pública
- Falta de planeación
- Corrupción
- Inseguridad
- Mal trato a la gente
- Exceso de burocracia
- Endeudamiento público
- Mala ejecución de obra pública
- Favoritismos
- No atender al ciudadano
- No hacer rendición de cuentas
- Inversiones mal planeadas
- Actitud déspota ante ciudadanos
- Politizar acciones de gobierno



- No invertir en espacios recreativos y deportivos
- No tener mecanismos de transparencia
- Corrupción para la entrega de licencias
- Falta de consulta a la gente
- Arbitrariedad

34. ¿Cuáles han sido los grandes aciertos de las administraciones anteriores?

- Buena gestión de proyectos (Casa de Cultura, Hospital Multicultural, Mercado Municipal, Casa del Adulto Mayor, Rastro Municipal, Centro Supera, IDEFT).
- Arreglo de la plaza principal.
- Inversión en infraestructura sanitaria.
- Perforaciones de pozos de agua potable.
- Pavimentaciones.
- Aprovechar la participación ciudadana.
- Mejoramiento de servicios básicos.
- Avance en general.
- Construcción de la presa “cueva chorreada”.

35. En términos utópicos ¿cómo le gustaría que la gente definiera su administración?

- Como una administración humanista.
- Que siempre se habló con la verdad.
- Que se notó el cambio, que se sirvió a la gente.
- Que se trabajó unidos, en equipo.
- Como la administración del servicio.
- Como una administración que planteo consensos y consultas a la población.
- Como la que supo convencer a la gente de participar.
- Como una administración joven y dinámica.
- Como la administración que cambio la imagen de la policía y los funcionarios.



- Como una administración con honestidad y transparencia.
- Que fue excelente.

36. ¿Cuáles consideras que son las mayores fortalezas del municipio?

- Puerta de entrada a 200 localidades
- La movilidad de gente
- La ubicación geográfica
- El flujo de dinero
- El comercio
- La preparación de los jóvenes
- Sus habitantes
- Sus artesanías
- La unión de la gente
- Sus costumbres
- Atractivos turísticos
- Sus tradiciones
- Su riqueza histórica

37. ¿Cuáles considera son las mayores debilidades del municipio?

- Inseguridad
- Poca cultura
- Falta de infraestructura vial
- Corrupción
- Polarización partidista
- División de la gente en asuntos públicos
- Falta de recursos
- Alcoholismo
- Falta de preparación en jóvenes
- La crítica destructiva
- Vecindad con grupos no gratos



- Temporales inestables
- Clima extremoso
- Baja identidad social
- Muchas controversias y conflictos entre comuneros
- La distancia al centro de Jalisco
- La gente no participa
- Falta de sucursal bancaria

Patrimonio Cultural

38. Mencione artistas (Música, teatro, danza, arquitectura, literatura, escultura, pintura) que en Huejuquilla consideren como parte de su patrimonio cultural.

• Manuel Caldera Robles	Escritor / Pintor
• Helidio Pacheco	Compositor
• Aurelio Carrillo	Cantautor
• Chimano Noriega	Compositor
• Marcos Castro	Cantautor
• Pbro. J. Cruz Muñoz O.	Cantautor
• Aurelio Castillo	Escultor
• Grupo Ballet Folclórico	

38. Mencione piezas musicales que se asocien con Huejuquilla el Alto.

- El corrido de Valentín de la Sierra
- Las mañanitas de Huejuquilla
- Himno a Huejuquilla
- Alta y delgadita
- Amor Bonito

39. Mencione piezas artísticas realizadas o ubicadas en Huejuquilla el Alto de las cuales los Habitantes se sientan orgullosos.

- Capilla San Diego S.XVII.
- Capilla de La Soledad.
- Piezas extraídas del Cerro del Huixtle.



- Museo Tatuutsima.
- Sombrero de Soyate.
- Sala Museográfica de la Judea.
- Busto a Vidal Medina Madera.
- Estatua de Valentín de la Sierra.
- Pieza en cantera en honor al Señor Divino Preso.

Patrimonio Natural

Mencione elementos destacables de la naturaleza ubicados en Huejuquilla el Alto.

- Balneario Atotonilco.
- Barranca del Xochite.
- Mesa de Cristo (Zona Boscosa).
- Tenzompa (Zona boscosa).
- La presa de los Mezquites.
- Cerro del Huixtle.
- Cerro de los Arroyos del Agua.
- Colomos (Río entre peñascos).
- La Sierra.
- Río de Malpaso (rumbo La Muralla).
- Cerro del Barrabás.

Patrimonio Urbano

41. Mencione elementos arquitectónicos o esculturales que los Huejuquillenses utilicen cotidianamente como referencia en el Municipio.

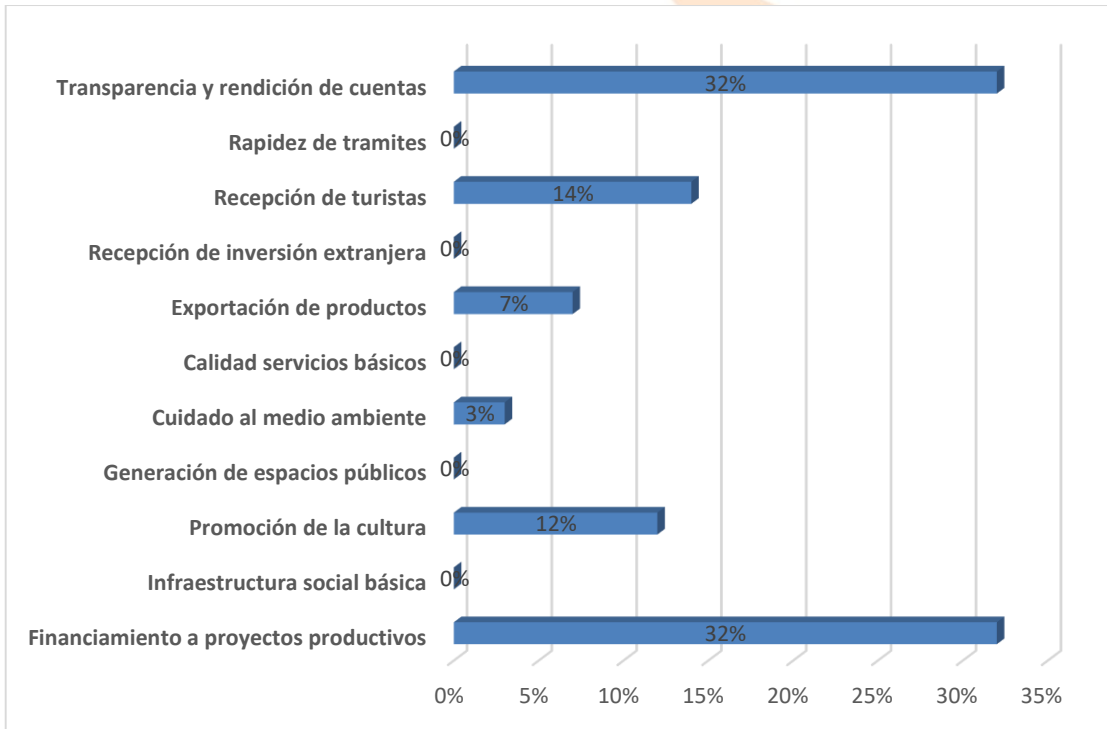
- Santuario del Divino Preso.
- Capilla de La Soledad.
- Casa Jesús Ocampo.
- Primer cuadro zona centro.
- Presidencia Municipal.
- Centro Indígena Huichol.



- Casa de la Cultura.
- Estatua de Valentín de la Sierra.

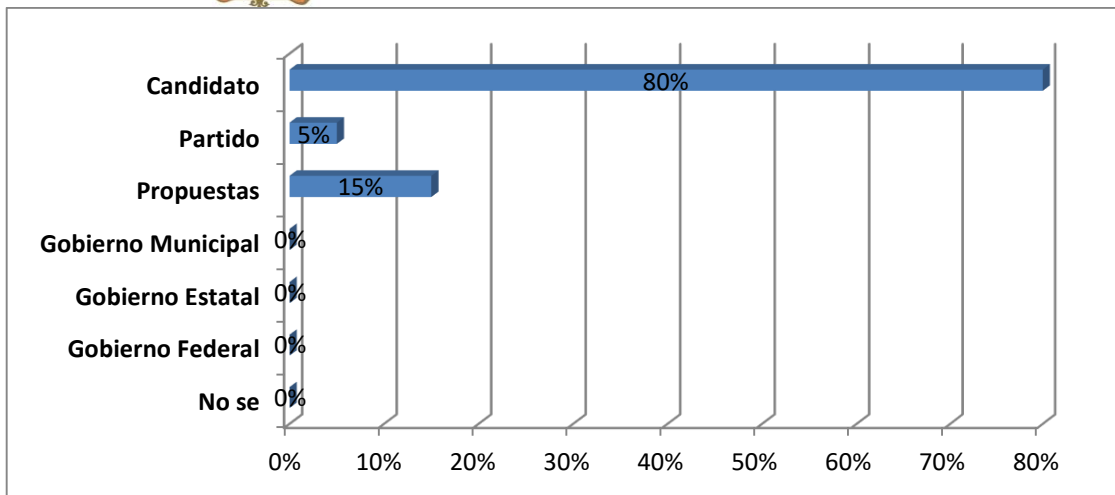
Creación de marca

42. En que le gustaría que el Municipio de Huejuquilla el Alto fuera el número 1 a nivel nacional, asigne un valor (no repetir valores)



Determinantes del voto

Analizando los determinantes del voto de los ciudadanos de Huejuquilla el Alto para elegir presidente municipal asigne un valor de acuerdo a la importancia (NO REPETIR VALOR)



TALLERES DE CONSULTA CIUDADANA

Como medida complementaria a la realización de un estudio de opinión a la ciudadanía en general y una encuesta de percepción a los funcionarios municipales, también se realizaron cuatro talleres de consulta ciudadana para conocer de voz de los que más participan, las principales necesidades que se presentan tanto en localidades como en cabecera municipal.

San José de Maderas y localidades vecinas

1. Rehabilitación de caminos comunitarios.
2. Proveer de medicamentos al Centro de Salud.
3. Adquisición e instalación de bomba de agua de mayor potencia.
4. Bacheo de carreteras.
5. Encarpetado del cruce de San José de Maderas hasta la comunidad de la Mesa de Cristo.

San Nicolás de Acuña y localidades vecinas

1. Arreglo del camino
2. Empleos
3. Construcción de bordos



4. Almacenamiento de agua
5. Traslado de estudiantes
6. Médico en centro de salud
7. Domo en el atrio de la capilla

Tenzompa y localidades vecinas

1. Rehabilitación del camino a Huejuquilla
2. La Soledad: Agua
3. Los Llanos: Agua
4. Los Llanos: Caminos
5. Tenzompa: Drenaje (El Temachaco)
6. Tenzompa: Transporte para estudiantes
7. Tenzompa: Arreglo de calles
8. Las Pilas: Agua
9. La Soledad: Electricidad
10. Fuentes de empleo
11. Tenzompa: Ampliación red de agua
12. La Soledad: Drenaje
13. Tenzompa: Alumbrado Público Col. Rio
14. Tenzompa: Construcción de las instalaciones del Bachillerato (EMSAD)
15. Apoyo para la producción del campo

Cabecera municipal

El taller que se realizó en la cabecera municipal tuvo características distintas, se hizo un ejercicio de presupuesto participativo así como un ordenamiento de la priorización de proyectos y políticas surgidas de las consultas anteriores.

Presupuesto participativo

Se les invitó a los participantes a darle un porcentaje del presupuesto a las principales acciones que por ley el municipio tiene que atender.



ACCIONES MUNICIPALES	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
1 Seguridad pública	12.64%
2 Calles, caminos y carreteras	10.25%
3 Agua potable, drenaje y tratamiento de agua	10.05%
4 Inversión en educación	8.14%
5 Inversión en salud	7.71%
6 Turismo	6.64%
7 Promoción económica	6.26%
8 Cultura	6.20%
9 Recolección y tratamiento de basura	5.65%
10 Parques y jardines	5.50%
11 Mercados y centrales de abasto	5.47%
12 Fomento al deporte	4.56%
13 Alumbrado público	4.43%
14 Panteones	3.35%
15 Rastro	3.15%

Tal como lo pudimos observar en ejercicios anteriores de priorización y de presupuestación en el estudio de opinión, el resultado de este ejercicio en el taller de consulta ciudadana, los participantes otorgaron a la Seguridad Pública y a los Servicios de calles, caminos y carreteras las mayores asignaciones presupuestales. El abastecimiento de agua y la inversión a la infraestructura educativa vienen en seguida cerrando así el círculo de la priorización, el único rubro que muestra una falta de atención al colocarla con solo un 6.26% del presupuesto es la promoción económica, cuestión que denota una diferencia apreciable con el nivel de ingresos y oportunidades de las localidades.

De la misma manera se invitó a asignar un porcentaje de la participación que debe tener los ciudadanos como complemento a la inversión pública.



ACCIONES MUNICIPALES	APORTACIÓN CIUDADANA
1 Agua potable, drenaje y tratamiento de agua	29.43%
2 Calles, caminos y carreteras	25.39%
3 Alumbrado público	22.37%
4 Turismo	17.39%
5 Promoción económica	17.12%
6 Fomento al deporte	16.15%
7 Inversión en educación	15.38%
8 Rastro	15.01%
9 Panteones	10.44%
10 Mercados y centrales de abasto	10.31%
11 Parques y jardines	9.87%
12 Recolección y tratamiento de basura	9.34%
13 Cultura	8.42%
14 Seguridad pública	6.10%
15 Inversión en salud	5.85%

Como parte de la corresponsabilidad que se debe implantar para asegurar el cumplimiento y ampliación de metas, además de motivar la inclusión social y compartir plenamente las responsabilidades de la actividad pública del municipio, los participantes tuvieron la oportunidad de proponer porcentajes de participación que la gente debería hacer en las distintas acciones de gobierno y observamos que están de acuerdo en hacer una aportación de hasta un 29% en obras de agua potable, drenaje y tratamiento de agua. Sin duda este es un buen reflejo del compromiso ciudadano para el crecimiento del municipio.

Priorización de proyectos y acciones.

1. Equipamiento y puesta en marcha del Hospital Multicultural.
2. Rehabilitación y construcción de infraestructura educativa.
3. Ampliación de rutas escolares.



4. Pavimentación de los accesos a las comunidades de: Las Pilas, Jimulco-Rancho Colorado, Los Landa y Salitre de Abajo.
5. Campaña intensa en contra de abigeato.
6. Más presencia de policías estatales (Fuerza Única) y coordinación con el Ejército y la Marina.
7. Generación de fuentes de empleo.
8. Gestión, promoción y difusión de programas y proyectos para microempresas.
9. Implementación de nuevas técnicas de irrigación.
10. Mantenimiento a caminos saca cosechas.
11. Construcción y rehabilitación de presas, represas y líneas de conducción.
12. Gestión para apoyos de pies de crías y sementales para la repoblación de hatos ganaderos.
13. Rescate de los talleres de danza, pintura y banda sinfónica.
14. Reactivación de la casa de la cultura.
15. Ampliación de red de agua potable, energía eléctrica, drenaje y alumbrado público en la cabecera municipal, Tenzompa y comunidades.
16. Ampliar y mejorar los servicios de DIF municipal con un trato digno y humano.
17. Ampliación y mejoramiento de servicios de la casa del adulto mayor.
18. Gestión para apertura del asilo municipal.
19. Rescate del proyecto de estancias infantiles con personal idóneo.
20. Gestión para la construcción del centro deportivo multidisciplinario.

Este ejercicio refleja claramente que sigue presente en la memoria de los habitantes el compromiso de equipar el Hospital Multicultural y así como la rehabilitación y construcción de infraestructura educativa.

Aparece en tercer lugar una petición recurrente en localidades del municipio que es la de ampliar el transporte público para que los alumnos puedan asistir a la escuela, una necesidad sentida que bien podría encontrar soluciones alternativas que también involucren a la sociedad.



FILOSOFIA

Visión

Nuestro municipio tiene en sí mismo fortalezas importantes que serán convocadas para la realización de un cambio trascendental, es por esto que vemos como nuestra fuerza número uno nuestra gente, la cual se une para poner en marcha la generación de la nueva realidad de Huejuquilla el Alto.

Sabemos de nuestro potencial económico surgido del comercio al cual lo vemos fortalecido en su estructura ya que cada vez nos prepararemos mejor para brindar mejores productos y servicios a todos aquellos que los demanden ya sean locales o foráneos, de la misma manera observamos un mejor y más amplio aprovechamiento del campo, vemos gente capacitada con visión de futuro para hacer cambios necesarios para elevar la productividad de la agricultura y la ganadería.

En el aspecto de servicios e infraestructura el avance del municipio ha sido notorio y vemos como las localidades se han acercado al nivel de servicios de la cabecera municipal y seguirá avanzado hasta que se completen los servicios de infraestructura básica. En la cabecera municipal en un periodo de tiempo la vemos ordenada, sobre todo en el aspecto vial y con una mejor imagen urbana que favorezca la ocupación de los espacios públicos para la convivencia y el impulso comercial.

Dos pilares que consideramos necesarios para el desarrollo de nuestro municipio y que guardan la mayor relevancia son la salud y la educación, por lo tanto convocaremos a través de nuestras acciones tanto de la autoridad como de la sociedad civil a unir esfuerzos en esta materia para impulsar sin escatimar en el cumplimiento de las más altas metas en cada uno de estos pilares.

Últimamente el tema de la seguridad se ha convertido no solo en nuestro municipio sino en el país entero un tema en el cual hay que poner especial énfasis, es así que de acuerdo a las acciones que emprenderemos vemos un municipio donde la seguridad es responsabilidad de todos los que aquí habitamos desde la educación



en el seno familiar, hasta el combate frontal a la delincuencia de parte de la autoridad resultando así un Huejuquilla en paz y en armonía donde existe el ambiente adecuado para un nivel de vida digno y libre de miedos.

Misión

Siendo el Gobierno Municipal el más cercano a la población goza de la mayor responsabilidad como generador de cambios en el entorno de sus gobernados, el Gobierno Municipal de Huejuquilla el Alto conoce y acepta esta gran encomienda y hace de su misión el conocer a profundidad la realidad que guarda el municipio sus carencias y sus virtudes. Este conocimiento del municipio se logrará a través de un permanente y amplio contacto con los habitantes del municipio fomentando una relación de participación, respeto y diálogo con la gente de Huejuquilla.

Al saber plenamente las áreas de oportunidad del municipio nuestra misión también será el utilizar todos los recursos existentes, financieros, materiales, humanos y de gestión, para cumplir a plenitud con el mandato ciudadano y siempre estar a la altura de las expectativas que se presentan en estos tiempos de generación de cambios.

Esta misión la cumpliremos implantando al interior de la administración municipal orden y disciplina en la gestión, que será austera en el gasto corriente y generosa en la inversión pública para el desarrollo.

Valores

1. Honestidad.

La gente de Huejuquilla nos ha ordenado que la administración municipal 2015-2018 se conduzca ante todo con honestidad y pretendemos asumir ese compromiso fundamental para generar confianza y credibilidad entre la gente. Siempre estaremos atentos a que todos los miembros que conforman esta administración, principalmente aquellos con poder de decisión en el ejercicio del presupuesto, nuestra administración será ejemplo de transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de gobierno.



2. Educacion y Responsabilidad.

El obtener la confianza ciudadana a partir de un entusiasta y ejemplar proceso democrático representa una gran responsabilidad para quienes tenemos el privilegio de conformar el equipo de funcionarios públicos que estaremos para servir a Huejuquilla y al igual que todos los Huejuquillenses, desde siempre hemos deseado un buen porvenir para el municipio, por lo tanto enfrentaremos este reto con la mayor de las responsabilidades en cada una de las acciones que este gobierno emprenda.

3. Respeto.

Para la construcción de un gran acuerdo, para la unificación de criterios y por ende de anhelos y esperanza debemos de partir de un marco institucional de respeto, en esta administración queremos predicar con el ejemplo, sabemos y conocemos de primera mano que en nuestro municipio existe una gran diversidad de maneras de pensar, sobre todo al momento de plantear políticas para el desarrollo, de ninguna manera por el hecho de ser autoridad impondremos nuestra voluntad absoluta, siempre abogaremos por la tolerancia y el respeto con la firme intención de unificar esfuerzos por el bien de Huejuquilla.

4. Trabajo.

Sabemos la gran expectativa que se tiene de este gobierno municipal, de igual manera entendemos la fuerte exigencia que existirá para que en el corto plazo podamos resolver las múltiples necesidades que el municipio presenta, de esta manera queremos refrendar nuestro compromiso de cumplir con la encomienda de realizar acciones de gobierno bajo un esquema de integralidad y priorización, para llevar cabo el mayor número de acciones con el mejor esquema compartido de inversión pública, que genere fuentes de empleo para los habitantes de nuestro municipio.



Definición de ejes.

Para la elaboración de este documento que nos dará rumbo como administración municipal y sobre todo como municipio, hemos tomado en cuenta todas las variables posibles a partir de un diagnóstico situacional, también realizamos una amplia consulta municipal sustentada en tres vertientes:

1. Estudio de opinión donde se levantaron encuestas en todo el municipio de acuerdo a un muestreo estadístico.
2. Foros de consulta ciudadana en zonas estratégicas del municipio y la cabecera municipal.
3. Consulta de percepción a regidores y funcionarios de primer nivel.

Estos instrumentos de consulta nos brindan un claro panorama sobre por donde deben transitar las políticas generadas por la administración municipal para estar en posibilidad de responder con resultados tangibles el mandato ciudadano.

Para la atención de estos grandes retos que enfrenta nuestro municipio proponemos una atención integral y ordenada a través de los siguientes ejes estratégicos:

- Seguridad Pública
- Desarrollo Humano Sustentable
- Promoción Económica
- Servicios Municipales



I. Seguridad Pública

Objetivo general

Establecer una política integral y permanente de atención a la primacía de un ambiente de seguridad en nuestro territorio municipal generado por un enfrentamiento a la incidencia delictiva llevando a cabo acciones que traten la erradicación del problema desde sus detonadores principales, asumiendo desde un inicio la convocatoria de la participación de cada uno de los actores involucrados, esperando como consecuencia la recuperación de la paz, libertad y armonía ciudadana que siempre debe estar presente en espacios públicos y privados de nuestro municipio.

Estrategia

Implantar una intervención integral al interior de la Dirección de Seguridad Pública que garantice un marco eficaz de tácticas y estrategias policíacas que deriven en aportación importante para la consecución de un municipio seguro.

Líneas de acción

- Eliminar de raíz cualquier vestigio de corrupción que se presente al interior de la nuestra corporación policiaca a través de un programa de evaluación de confianza y desempeño de aplicación periódica a los elementos de policía.
- Establecer al interior de la administración municipal pero independiente de la dirección de seguridad pública un mecanismo de promoción y recepción de la denuncia ciudadana de víctimas o testigos de corrupción policiaca. Dicho mecanismo establecerá un proceso de verificación de hechos y realizará los procedimientos necesarios para llevar a cabo la sanción de elementos de policía de acuerdo a las leyes aplicables.
- Implantar un programa de acondicionamiento físico permanente para los policías el cual incluya un programa de ejercicios, supervisión de estado



físico, sugerencia de dieta balanceada y realización de exámenes antidoping.

- Realizar un programa de capacitación integral para el cuerpo policiaco donde además de conocer más sobre la labor que realizan se complementa con las nuevas tendencias de policía de proximidad comunitaria con el fin de ampliar el horizonte cultural de los elementos policiacos.
- Diseñar e implantar un programa de acercamiento de la policía con la sociedad civil de Huejuquilla el Alto donde el fin sea potenciar la prevención del delito, promover y facilitar la denuncia ciudadana de delitos de cualquier índole.
- Realizar un mapa de incidencia delictiva del territorio municipal y por características del delito.
- Ampliar la red de cobertura de cámaras de video y ubicarlos en puntos estratégicos del municipio además de mejorar el centro de monitoreo.
- Ampliar el parque vehicular destinado al patrullaje del municipio.
- Equipar con tecnología de punta en materia de comunicación y monitoreo al parque vehicular utilizado para el patrullaje del municipio.
- Mantener el nivel de armamento necesario para el personal operativo, tanto de armas cortas como rifles de asalto para el sometimiento de los infractores así como chalecos antibalas de acuerdo al número de policías.
- Realizar y ejecutar un plan operativo que contemple en su totalidad las acciones que la policía llevará a cabo para prevenir el delito y reaccionar en situaciones de flagrancia y emergencia.
- Revisar y de ser necesario mejorar las condiciones generales laborales de los elementos de seguridad pública tanto en salarios como en seguros médicos y de vida.

Estrategia

Involucramiento total de los habitantes y visitantes de Huejuquilla el Alto en la procuración de un ambiente de seguridad, paz y armonía en el municipio.



Líneas de acción.

- Diseño y ejecución de un plan de presencia de la dirección de seguridad pública en las distintas esferas de organización social, este plan deberá contemplar distintas estrategias que provoquen el involucramiento de la sociedad en la prevención del delito además de promover la denuncia pública como principal factor para aminorar la impunidad.
- Establecer contacto permanente con los ciudadanos para conocer de primera mano los distintos escenarios locales y facilitar la interacción con los elementos de seguridad pública con el fin de lograr al corto y mediano plazo una mejoría en este aspecto.
- Mantener en forma permanente un enlace con todas las organizaciones sociales, presidentes de vecinos, maestros y padres de familia, para conjuntamente establecer acuerdo de colaboración solidaria y apoyo necesario para hacer frente a la delincuencia de todo tipo.
- Implementar programas de alerta ciudadana tanto para residentes como visitantes.
- Implementar programas de información para padres en materia de integración familiar y convivencia vecinal.
- Generar coordinación entre vecinos, locatarios y autoridades para mantener los espacios públicos y comerciales bajo constante vigilancia.

Estrategia

- Convocar a la coordinación y participación de las distintas autoridades involucradas en la procuración de un ambiente de seguridad en Huejuquilla el Alto y municipios vecinos.
- Convocar a los municipios vecinos a la realización de un análisis de la problemática en común que se guarda en torno a la seguridad pública.
- Proponer una serie de acuerdos que deriven en una mejor coordinación y colaboración en el combate de la delincuencia en conjunto con los



municipios vecinos.

- Convocar a la Fiscalía General del Estado de Jalisco a la realización de un análisis de la incidencia delictiva de nuestro municipio y solicitar el apoyo para la prevención de delitos y persecución de criminales donde las facultades municipales se vean limitadas.
- Convocar a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas a que conozca la situación que guarda la seguridad de esta zona fronteriza y hacer frente común con autoridades municipales y estatales en el combate a la delincuencia.
- Solicitar en caso de ser necesario la presencia del Ejército Mexicano y/o alguna otra fuerza federal para enfrentar los casos de delincuencia organizada entorno a los delitos contra la salud.

Estrategia

Modificar la percepción generalizada de los habitantes de Huejuquilla el Alto de un ambiente de inseguridad en el municipio.

Líneas de acción

- Documentar robustamente la ejecución de las nuevas estrategias de seguridad pública.
- Comunicar precisamente las acciones y resultados que en materia de seguridad pública se están consiguiendo en el municipio.
- Realizar sondeos de percepción en el municipio para conocer si las acciones están siendo conocidas por los habitantes y visitantes del municipio.

Actores coadyuvantes.

Municipal.

- Sindicatura
- Secretaría General



- Dirección de Seguridad Pública
- Contraloría
- Coordinación de Desarrollo Social
- Sistema DIF municipal

Estatal

- Secretaría General de Gobierno
- Fiscalía General de Justicia
- Fiscalía General de Justicia del Estado de Jalisco
- Procuraduría Social
- Secretaría de Educación Jalisco
- Congreso del Estado
- Comisión de Seguridad Pública

Federal

- Secretaría de Gobernación
- Fiscalía General
- Comisión Nacional de Seguridad
- Congreso de la Unión

Organismos

- Comisión Estatal de los Derechos Humanos
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos



II. Desarrollo Humano Sustentable

Objetivo General.

Implantar una política social integral que vea por el mejoramiento de calidad de vida bajo los preceptos del desarrollo humano sustentable que se entiende como el aumento de las capacidades y la libertad de todas las personas para vivir dignamente sin comprometer el potencial de las generaciones futuras.

Estrategia.

Desarrollar acciones que coadyuven con la importante tarea de acceder a servicios educativos de la más alta calidad para formar personas que puedan hacer pleno uso de sus capacidades en beneficio de su individualidad y colectividad a la que pertenecen.

Líneas de acción.

- Identificar las comunidades y ampliar las rutas de transporte público para asistir a la escuela.
- Realizar un inventario de las condiciones generales de los centros educativos instalados y en funcionamiento al interior del municipio. Esto con la intención de gestionar la asignación de recursos para el mejoramiento de aquellos que presenten condiciones no aptas para la recepción y estancia de los alumnos de Huejuquilla el Alto.
- Promover la creación de un fondo de apoyos educativos, consolidado con patrocinios públicos y privados, este fondo se aplicará para la adquisición de material educativo de alumnos en situación vulnerable así como uniformes o calzado con la condición que los bienes sean adquiridos en comercios establecidos en el municipio de Huejuquilla el Alto.

Estrategia.

Implantar acciones coordinadas con el gobierno del estado y el gobierno federal



para garantizar al pueblo de Huejuquilla el Alto el acceso a servicios de salud de calidad.

Líneas de acción.

- Se realizarán todas las gestiones necesarias ante instancias estatales y federales para el equipamiento y puesta en marcha del Hospital Multicultural.
- Promover la creación de un fondo de apoyos para medicamentos consolidado con patrocinios públicos y privados, este fondo se aplicará para la adquisición de medicamentos de personas en estado vulnerable y sin el goce de seguridad social con la condicionante que los medicamentos sean adquiridos en farmacias establecidas en el municipio de Huejuquilla el Alto.
- Realizar un diagnóstico exhaustivo sobre las condiciones físicas y de abastecimiento de los centros y casas de salud que operen en el municipio y de acuerdo a este análisis solicitar a las autoridades correspondientes del Gobierno del Estado un mejoramiento sustantivo en aquellos casos que sea necesario.
- Facilitar y colaborar con la Secretaría de Salud Jalisco en todas las medidas que se lleven a cabo en el municipio para fomentar la prevención de las enfermedades y la adopción de un estilo de vida saludable.

Estrategia.

Promover la ampliación individual y colectiva de la cultura a través de la libertad en la adopción, creación y expresión de los valores culturales que deriven en el pensamiento y acción de los Huejuquillenses.

Líneas de acción.

- Fortalecer la oferta cultural de la casa de la cultura a través de un programa anual cultural que incluya presentaciones, provocando en nosotros una



expansión significativa en nuestras capacidades creativas y de expresión.

- Fomentar a través de las actividades culturales la ampliación de valores, capacidades, talentos, aptitudes y habilidades de niños, jóvenes y adultos de Huejuquilla el Alto.

Estrategia.

Desarrollar las acciones necesarias para instaurar el deporte como parte fundamental del estilo de vida de chicos y grandes que habiten en el municipio, generando así vidas saludables, con plenitud física, alejadas de vicios como el alcoholismo o la drogadicción y utilizando los valores deportivos en la cotidianidad de nuestras vidas.

Líneas de acción.

- Mantener en óptimas condiciones las unidades deportivas administradas por el gobierno municipal bajo un esquema de corresponsabilidad tanto para la realización de obras como para su adecuado uso y mantenimiento.
- Promover y facilitar la organización de torneos de distintos deportes.
- Promover a través de las distintas estructuras sociales las bondades del ejercicio y la práctica continua del deporte.
- Promover la adopción de algún deporte y vincularlo al comportamiento social a través de valores como la disciplina, la constancia, la convicción y la perseverancia.
- Incrementar la infraestructura deportiva municipal.

Estrategia.

Establecer los mecanismos necesarios para concientizar a la población de la necesidad imperativa de pugnar por una idea colectiva unificada de preservar el medio ambiente como medida para garantizar nuestra propia supervivencia con una digna calidad de vida, así como la de generaciones posteriores.



Líneas de acción.

- Posicionar a través de mensajes institucionales estructurados la importancia del aprovechamiento del agua.
- Establecer un programa municipal de revisión de instalaciones hidráulicas para encontrar fugas y uso desmedido del agua.
- Incorporar nuevas sanciones municipales a aquellos particulares que se les compruebe que han incurrido en un uso desmedido del agua ya sea por omisión o acción.
- Organizar en conjunto con la población campañas de reforestación en zonas estratégicas del municipio.
- Implantar el sistema de separación de la basura.

Estrategia

Instaurar al interior de la administración municipal un esquema de mediación para la resolución de conflictos entre vecinos del municipio.

Líneas de Acción.

- Asignar a la Sindicatura la tarea de conformar un equipo de funcionarios públicos a que como parte de sus funciones sea la de fungir como mediadores para la resolución de conflictos entre vecinos.
- Capacitar a funcionarios para el aprendizaje de mejores técnicas y procesos para la mediación.
- Promover entre la población la adopción de la mediación municipal como un sistema alternativo para la resolución de conflictos evitando así los procesos judiciales, siendo solamente aplicable aquellos casos que no sean considerados como delitos graves perseguidos por oficio.

Estrategia.

Posicionar entre la población la solidaridad con causas ajenas, particularmente las de aquellos que por circunstancias ajenas a su voluntad no pueden generar



por si mismos su desarrollo.

Líneas de acción.

- Fortalecer el voluntariado del DIF Municipal para estar en posibilidad de atender a un mayor número de personas en estado de vulnerabilidad.
- Convocar a la participación de la sociedad con donativos para los distintos programas de asistencia social.
- Rescate del proyecto de estancias infantiles con personal idóneo.
- Operar la apertura y funcionamiento de la Casa de Atención Integral al Adulto Mayor.
- Atender de manera oportuna las responsabilidades de asistencia social depositadas en el DIF Municipal.
- Poner especial atención en la asistencia a mujeres y niños en estado de vulnerabilidad que hayan sido víctimas de violencia intrafamiliar.

Estrategia

Gestionar recursos federales, estatales y de migrantes para sumarlos a los recursos municipales públicos y de aportación ciudadana, para llevar a cabo de acuerdo al ejercicio de priorización un avance significativo en las obras y acciones de infraestructura social básica faltantes en el municipio.

Líneas de Acción.

- Retomar el sistema de sectorización y automatización de distribución de agua potable en la cabecera municipal.
- Realizar un diagnóstico para conocer las reparaciones, rehabilitaciones y ampliaciones pertinentes y posteriormente atender paulatinamente cada una de ellas con un programa multianual de intervención municipal.
- Identificar soluciones alternativas para aquellas localidades donde debido a la ubicación geográfica de sus viviendas sea imposible la instalación de una línea de distribución de agua, valorarlas y proceder de acuerdo a su



factibilidad ejecutarlas.

- Identificar y resolver fallas en las líneas de drenaje del municipio.
- Atender con soluciones alternativas aquellos casos donde en las localidades de acuerdo a la dispersión de sus viviendas no es factible una construcción de línea de drenaje tradicional.
- Identificar aquellas viviendas en localidades que no pueden gozar del sistema tradicional de electrificación y atender la necesidad de electricidad con soluciones alternativas.

Actores coadyuvantes.

Municipal

- Coordinación de Desarrollo Social
- Sistema DIF Municipal
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Cultura
- Sindicatura

Estatal.

- Secretaría de Educación Jalisco
- Secretaría de Salud Jalisco
- Secretaría de Desarrollo e Integración Social
- Secretaría de Desarrollo Rural
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
- Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
- Secretaria de Movilidad
- Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
- Instituto Jalisciense de Asistencia Social
- Instituto de Transparencia, información Pública y Protección de Datos



Personales del Estado de Jalisco

- Sistema DIF Jalisco
- Instituto Jalisciense de la Juventud.
- Congreso del Estado de Jalisco

Federal

- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Secretaría de Educación Pública
- Comisión Nacional del Deporte
- Congreso de la Unión





III. Promoción económica

Objetivo General

Plantear un escenario de amplias posibilidades para el desarrollo con éxito de una vida productiva, donde el gobierno municipal genera un ambiente propicio para el emprendurismo y el crecimiento personal de habilidades, conociendo plenamente las potencialidades y vocacionamiento de nuestro municipio aprovecharemos con acciones conjuntas hacer frente el reto de lograr que los huejuquillenses con actitud productiva consigan los recursos necesarios para tener una vida digna.

Estrategia

Generar un ambiente propicio para la productividad y contrarrestar con mensajes institucionales la percepción de la población de que en el municipio las posibilidades de crecimiento económico son reducidas.

Líneas de Acción.

- Documentar y comunicar historias de éxito empresarial en el municipio.
- Desarrollar la política de intervención para el impulso económico y comunicarla a la población
- Diseñar y ejecutar una campaña de comunicación convocando al emprendurismo, a la capacitación personal y al cambio de mentalidad para lograr el éxito.

Estrategia

Implantar una política integral que busque establecer las bases para lograr que el emprendurismo sea una constante en el municipio brindando las herramientas necesarias de financiamiento, regulación y capacitación para que los beneficiarios de estos servicios amplíen considerablemente el éxito de sus negocios.

Líneas de Acción.

- Asignar un área especializada para la gestión ante instancias estatales y



federales para el financiamiento de proyectos empresariales en el interior del municipio.

- Potenciar la presencia de opciones de financiamiento estatales como Fojal.
- Crear un centro municipal de capacitación en la administración y manejo de negocios.
- Realizar un programa de fortalecimiento a negocios en operación y ofrecer alternativas como financiamiento y capacitación para obtener negocios estables.
- Implantar un programa en la cabecera municipal de mejoramiento de la imagen de los negocios, incluyendo asesoría para letreros, imagen de fachada, imagen interna y manejo de residuos.
- Realizar acciones necesarias conforme a los reglamentos para que los comercios no invadan la zona peatonal.
- Agilizar la tramitología para la obtención de una licencia municipal particularmente para giros blancos.
- Implementar un sistema institucional sencillo para la obtención de licencias donde al cumplir con los requisitos básicos los negocios puedan comenzar operaciones, esto para minimizar el criterio personal en la aprobación y renovación de licencias.
- Acompañar a esta serie de políticas con una campaña permanente de comunicación promoviendo los beneficios de la estrategia integral.

Estrategia

Ofrecer capacitación técnica para el trabajo como una alternativa para promover la autogestión productiva.

Líneas de acción

- Fomentar la capacitación de microempresarios con cursos y talleres donde se puedan capacitar técnicamente, dicha oferta educativa tendrá que ser definida para aprovechar la demanda de sus productos y servicios del municipio.



Estrategia

Replantear y repositionar la actividad agropecuaria del municipio para que se convierta en una actividad realmente productiva rebasando los límites del autoconsumo.

Líneas de Acción.

- Promover en la zona rural del municipio de Huejuquilla el Alto la implantación de la reconversión productiva y comenzar a producir productos de mayor demanda y rentabilidad.
- Continuar con la gestión de programas de capacitación para mejorar las técnicas de aprovechamiento del campo ante dependencias federales y estatales.
- Realizar la puesta en marcha de un módulo de producción pecuaria.
- Implantar un programa de construcción de bordos abrevaderos.
- Gestionar inversiones en capital humano, equipamiento e infraestructura productiva.
- Promover entre los productores el ampliar la cadena de producción, para incorporar valor agregado a los productos.
- Invertir en el mejoramiento de caminos de comunicación rural y ampliar la competitividad de productores locales al facilitar el transporte de los bienes a comercializar; en particular impulsar la reparación y continuidad de la carretera Huejuquilla-Amatitán.

Estrategia

Aprovechar las bondades naturales del municipio para atraer turistas que propicien una derrama económica complementaria para el beneficio de prestadores de bienes y servicios que se ofrecen en el municipio tanto en locación como en la cabecera municipal.



Líneas de Acción

- Instalar nueva señalética para orientar hacia los principales atractivos turísticos del municipio.
- Mejorar los accesos de entrada y salida a las principales atracciones turísticas del municipio, en particular al balneario natural de aguas termales “Atotonilco”.
- Acondicionar los lugares turísticos para recibir adecuadamente a los turistas.
- Promover las inversiones particulares en el sector turístico; realizar piezas publicitarias impresas y audiovisuales de las atracciones turísticas del municipio una vez acondicionadas.
- Promover las atracciones turísticas en el interior y al exterior del municipio.

Actores coadyuvantes.

Municipal

- Coordinación de promoción económica
- Coordinación de turismo
- Coordinación de fomento agropecuario
- Coordinación de obras públicas
- Coordinación de cultura
- Coordinación de comunicación social

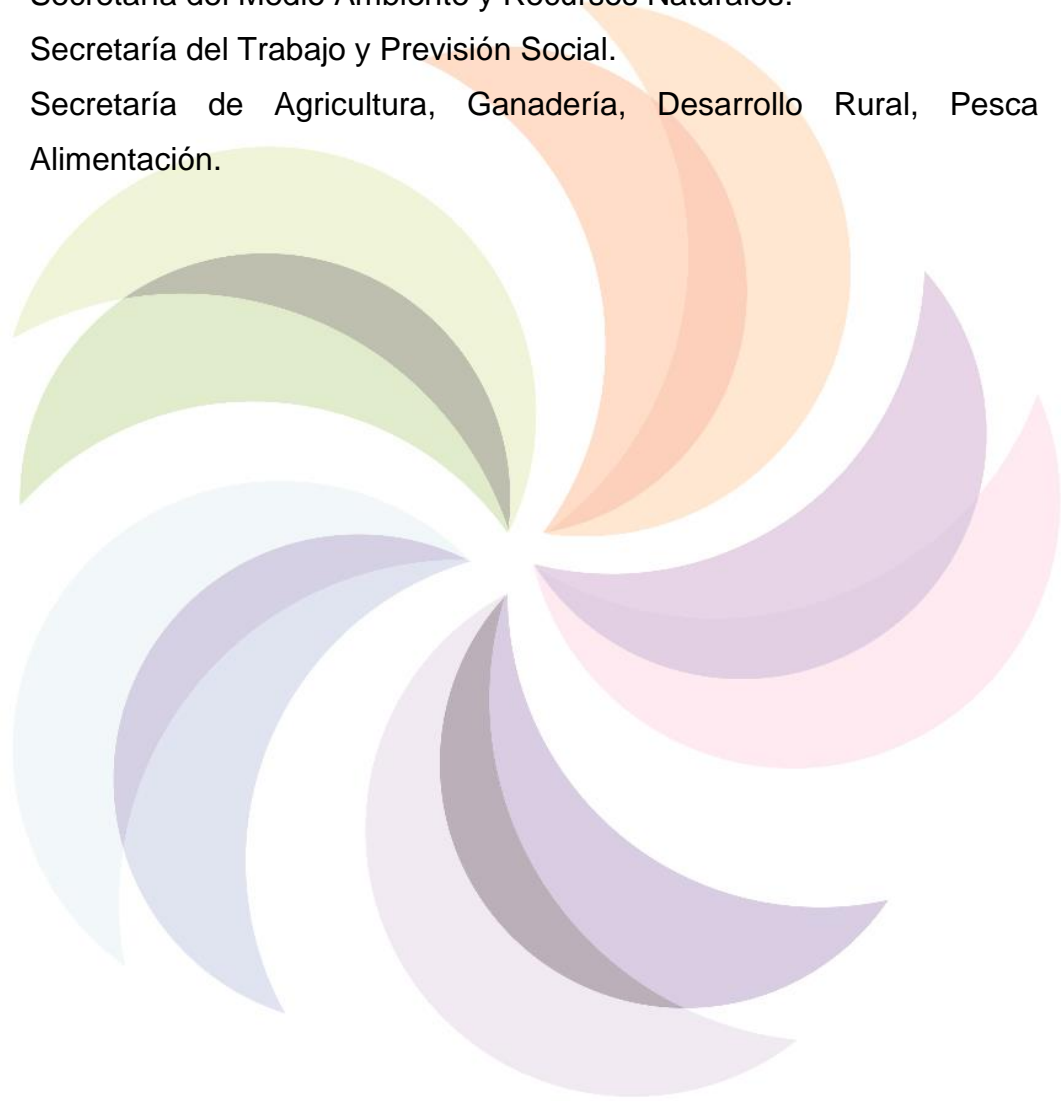
Estatal

- Secretaría de Desarrollo Económico
- Consejo Estatal de Promoción Económica
- Secretaría de Desarrollo Rural
- Secretaría de Turismo
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
- Instituto de Fomento al Comercio Exterior de Jalisco
- Fideicomiso de la Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco.



Federal

- Secretaría de Economía.
- Secretaría de Turismo.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.





IV. Servicios Municipales Constitucionales

Plan de Gobierno

Objetivo General

Cumplir con el principal objeto de la existencia de los Ayuntamientos, brindar los servicios municipales plasmados en la Constitución Política de nuestro país y mejorar sustancialmente, de manera paulatina, su calidad.

Servicio: Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

Acciones de gobierno

- Poner en funcionamiento el sistema de automatización y distribución de agua potable en la cabecera municipal.
- Rehabilitar líneas de conducción de agua potable dañadas en localidades.
- Ampliación de líneas de conducción de agua potable en localidades.
- Proveer de sistemas de almacenamiento masivo de agua en localidades sin línea de distribución.
- Distribución de agua a través de una programación de pipas.
- Dotar de bombas de mayor capacidad en algunas localidades donde sea necesario.

Servicio: Alumbrado Público

Acciones de Gobierno

- Modernizar por etapas la red de alumbrado público del municipio y cambiar a un tipo de luminarias con mayor ahorro de energía eléctrica.
- Ampliar la red de alumbrado público a zonas en la cabecera carente del mismo así como en localidades donde la traza urbana lo permita.

Servicio: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos

Acciones de Gobierno

- Oficializar la obligatoriedad de la separación de la basura.



- Programar una recolección de basura diferenciada en el municipio.
- Eficientar y reducir en la medida de lo posible el gasto corriente del municipio en este rubro.
- Obtener beneficios para el municipio por el aprovechamiento de la reutilización o venta de la basura separada.
- Reglamentar la aplicación de sanciones a aquellos que se les sorprenda tirando basura en lugares no destinados para este fin.

Servicio: Mercados y centrales de abasto

Acciones de Gobierno.

- Mejorar la operación logística del tianguis de los domingos con la estricta supervisión de normas de protección civil y sanitaria a los puestos instalados.
- Analizar y mejorar el rubro de licencias municipales y permisos del tianguis de los domingos.
- Continuar con el proyecto de la construcción del mercado municipal.

Servicio: Panteones

Acciones de Gobierno.

- Mantener en óptimas condiciones los panteones del municipio.
- Realizar una proyección de la capacidad del panteón y plantear soluciones en caso de ser necesario.
- Explorar la posibilidad de instaurar la cremación como sistema alternativo.
- Establecer, vigilar y comunicar normas de seguridad para los visitantes.

Servicio: Rastro

Acciones de Gobierno.

- Vigilar que las condiciones operativas y de higiene cumplan con altos estándares de calidad y salud.
- Realizar pruebas aleatorias para identificar ganado con beta-agonistas y/o



- clenbuterol u otras sustancias no aptas para el consumo humano.
- Crear un manual operativo de inspección, sanidad, matanza, seguridad, higiene y transporte que sirva como normatividad para el personal que labora en el rastro.
 - Proporcionar al personal del rastro capacitación, maquinaria, materiales, herramientas y útiles necesarios para ejecutar el trabajo convenido.

Servicio: Calles, parques, jardines y su equipamiento.

Acciones de Gobierno.

- Implantar un programa anual de balizamiento de calles y banquetas.
- Realizar un programa anual de mejoramiento de calles ya se con bacheo o cambio de losas de concreto hidráulico.
- Establecer un programa multianual de mejoramiento de los caminos rurales del municipio.
- Mantener en óptimas condiciones los parques y jardines del municipio.
- Explorar la posibilidad de realizar rehabilitaciones y/o remodelaciones en los espacios públicos del municipio a fin de atraer en mayor medida la presencia pública.
- Analizar la posibilidad de crear nuevos espacios públicos de convivencia ciudadana.

Servicio: Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito.

Acciones de Gobierno

- Seguridad pública y policía preventiva municipal referirse al eje denominado Seguridad Pública de este Plan Municipal de Desarrollo.
- Realizar un replanteamiento escalonado de las vialidades al interior de la cabecera municipal, dicho proyecto planteará la solución a los diferentes conflictos viales que se ocasionan por los sentidos de las calles, las malas costumbres de manejo, la ligereza en la aplicación de sanciones y la falta de respeto y cultura vial que impera actualmente en el municipio.



- Modificación y difusión de los reglamentos municipales para el establecimiento de un nuevo orden vial que considere sanciones para los infractores.
- Comunicar oportunamente a la sociedad la modificación estructural de las vialidades.
- Evaluar los resultados del nuevo orden vial y modificar omisiones y/o errores de implementación.

Facultad: Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

Acción de Gobierno

- Realizar una pertinente actualización del plan de desarrollo urbano del municipio planteando desde este instrumento el rumbo urbano de Huejuquilla el Alto y sacar el mejor provecho para elevar la calidad de vida de los habitantes, así como maximizar su potencial comercial en la región.
- Facultad: Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia y en sus jurisdicciones territoriales.

Acciones de Gobierno.

- Facilitar la apertura de negocios donde corresponde el uso de suelo.
- Vigilar en todo momento por los intereses del desarrollo ordenado del municipio sin menospreciar la potencialidad económica que brinda el comercio, la gastronomía y los lugares para la recreación y el ocio.

Facultad: Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.

Acciones de Gobierno

- Continuar con el proceso de regularización de tenencia de la tierra en colonias de la periferia de la cabecera municipal.



Compromiso: Establecer mecanismos claros y oportunos para la transparencia, la rendición de Cuentas y la atención ciudadana.

Acciones de Gobierno.

- Reglamentar a nivel municipal los mecanismos adecuados y ágiles para garantizar la transparencia de la gestión pública.
- Promover entre la ciudadanía el uso de la información municipal para la exigencia de cumplimiento de ésta y administraciones municipales futuras para que a su vez se incremente la participación de la sociedad en los asuntos públicos.
- Realizar un ejercicio constante de rendición de cuentas sabiendo que a mayor conocimiento de la honestidad y eficiencia de la administración municipal, la sociedad será más participativa de la solución de los problemas de carácter público que aqueja el municipio y nos convocan a la unión para superarlos.
- Exigir a los funcionarios públicos integrantes de ésta administración que mantengan en todo momento al interactuar con los ciudadanos un trato amable, respetuoso, digno y resolutivo ante las demandas ciudadanas de atención a sus casos particulares o colectivos. Ésta administración deberá distinguirse por ubicar al ciudadano de Huejuquilla como el centro y razón de toda la actividad municipal.